LIMA, JUEVES 13 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.069 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Messi abre la posibilidad de un pronto retiro tras la muerte de su padre

LUCES -PÁGINA 14-

Se estrena en Lima una nueva versión del clásico de la lírica "Las bodas de Fígaro"

TEMA DEL DÍA | **Distribución de comisiones por bancadas** -PÁGINA 3-

JP controlará grupos de Energía, Constitución y Justicia en Diputados

Repartición. Juntos por el Perú también presidirá Acusaciones Constitucionales. Ahora Nación manejará Economía; y Buen Gobierno, Salud, Infraestructura y Educación. Obras tendrá Ética y dos grupos más.

Oficialismo. Fuerza Popular liderará seis comisiones con carácter menos político: Inclusión Social, Producción, Medio Ambiente, Trabajo, Ciencia y Ordenamiento y Seguimiento Legislativo.

EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Ética posterga por tercera vez la elección de su presidente

-PÁGINA 4-

En espera. El grupo de trabajo no se puso de acuerdo y se aplazó la sesión. La decisión se iba a tomar el lunes, cuando se instaló la comisión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Comisión de Ética Parlamentaria aún no puede concretar la elección de su mesa directiva.

CADE

CADE EDUCACIÓN -PÁGINA 13-

Trazan rutas para mejorar la calidad educativa

Ayer se inició el foro organizado por IPAE Acción Empresarial, bajo el lema "Enseñar para aprender". Expertos se reúnen en auditorio del Colegio de Ingenieros.

FUNCIONARIOS CLAVES

Ejecutivo nombra a superintendentes de Migraciones, Sucamec y Sunarp

-PÁGINA 13-

VÍCTOR GOBITZ -PÁGINA 9-

Oportunidad imperdible para el Perú

URPI TORRADO -PÁGINA 19-

Ahora le toca al Estado

FENÓMENO ASOMBRA AL MUNDO - PÁGINA 11 -

Eclipse solar total deslumbra a millones de personas desde el Ártico hasta islas mediterráneas de España

Espectáculo. El evento empezó a las 7:33 p.m. (hora de España) y alcanzó la totalidad a las 8:28 p.m. La Luna cubrió por completo al Sol.

EFE

Personas se protegen los ojos para ver el eclipse en el Observatorio de Greenwich, en Londres.

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES: S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Una autoridad pasmada

La Constitución lo establece con toda claridad en su artículo 194: "No hay reelección inmediata para los alcaldes". Se trata de una disposición discutida desde muchos sectores y a veces con razones atendibles, pero lo cierto es que está vigente y corresponde a las autoridades vigilar su cumplimiento. En este caso, a las autoridades electorales y singularmente al Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Actualmente, sin embargo, eso no está ocurriendo.

Como se sabe, la prohibición de la reelección municipal está siendo burlada a través de una artimaña grosera que se repite en decenas de distritos y provincias de todo el país: alcaldes en funciones o que renunciaron al cargo antes de terminar su período están postulando como tenientes alcaldes en las listas de sus partidos, acompañando a candidatos de pantalla que luego han renunciado a su aspiración, alegando "motivos personales". ¿El resultado? Si el partido en cuestión obtiene el triunfo en las ánforas, el ciudadano elegido como teniente alcalde asumirá el puesto al que no podía postular... A todas luces, una criollada de la que hasta cierta parlamentaria cercana a alguno de esos candidatos ha hecho alarde diciendo: "Allá el Jurado [Nacional de Elecciones] que se deja sacar la vuelta". Una sentencia que destila desfachatez, pero que describe con precisión lo que está sucediendo. Específicamente, el titular de esa institución, Roberto Burneo, se ha encogido de hombros ante esta situación y ha tratado de salir del problema criticando la ley que está siendo burlada. Como es evidente, no obstante, ese no es su rol. Su deber es, más bien, hacer que se respete lo que dice la Constitución, actuando con criterio de conciencia. Impedir, en buena cuenta, que esas candidaturas 'truchas' prosperen.

Por lo demás, esta actitud de comparsa ante los afanes de ciertos políticos por acomodar las leyes electorales a su conveniencia aprovechando los vacíos que podrían existir en ellas no es nueva en él. La mostró también cuando Rafael López Aliaga decidió hacer caso omiso de lo que la ciudadanía había consagrado por la vía del voto y se negó a asumir su curul senatorial. El constitucionalista Natale Amprimo recordó en este Diario que el doctor Manuel Sánchez-Palacios Paiva, otrora presidente del Poder Judicial y del mismo JNE, mencionó en su momento que, desde la época de los romanos, cuando algo ha sido prohibido por una vía, no se puede admitir por otra. Pero ni esa reflexión, ni ninguna otra, parece capaz de sacar de su pasmo a la autoridad que tendría que estar impidiendo tantas postulaciones encubiertas a la reelección municipal. —

Las postulaciones encubiertas a la reelección municipal ocurren a vista y paciencia del JNE.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

LOS PREMIOS A LA GASTRONOMÍA
Los Premios Somos 2026 celebraron su cuarta edición en el Museo Pedro de Osma, en Barranco, y reunieron a destacados representantes de la gastronomía peruana. La ceremonia, conducida por Franco Cabrera, reconoció el talento y esfuerzo de cocineros, restaurantes y emprendimientos del sector. En total, se premiaron 37 categorías mediante más de 28 mil votos del público. Entre los ganadores estuvieron El Pan de la Chola, María Almenara, San Antonio y D'Sala Caffè. La celebración culminó con un after party en Miraflores.

VIENTOS EXTREMOS EN EL NORTE
Fuertes vientos de hasta 30 kilómetros por hora afectaron las regiones de Piura, La Libertad y Tacna, lo que causó cortes de electricidad, caída de árboles y desprendimiento de techos. En La Libertad, cuatro colegios públicos sufrieron daños en aulas y otros ambientes educativos. En Piura, varias localidades del Alto Piura quedaron temporalmente sin luz debido a árboles que cayeron sobre las líneas eléctricas. En Tacna, las ráfagas levantaron polvo y arena, afectando viviendas y reduciendo la visibilidad.

PELIGROSAS AMENAZAS DE EXTORSIONADORES
Un bus de la empresa Línea 41 fue atacado a balazos durante la madrugada en su paradero final de Villa El Salvador. Dos sujetos en motocicleta dispararon al menos cuatro veces contra la unidad, pero el conductor resultó ileso. Los extorsionadores dejaron una nota amenazante en la que exigían el pago de cupos y advertían nuevos ataques contra los choferes. La empresa denuncia amenazas desde el 2025. La policía investiga el caso mientras los transportistas evalúan suspender sus operaciones por temor.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

REPARTICIÓN

La bancada de izquierda también controlará Energía, Justicia y Acusaciones Constitucionales. El bloque de oposición encabezará 11 grupos; Fuerza Popular y su aliado Renovación Popular dirigirán ocho.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:

JP presidirá la Comisión de Constitución en Cámara de Diputados

Presidencia de comisiones por bancada en Cámara de Diputados

Bancada / cantidad	Comisión
Fuerza Popular – 6	1. Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
	2. Producción, Comercio Exterior y Turismo
	3. Medio Ambiente y Sostenibilidad
	4. Trabajo y Seguridad Social
	5. Ciencia, Innovación
	6. Ordenamiento y Seguimiento Legislativo
Juntos por el Perú / 4	1. Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores
	2. Energía y Minas
	3. Justicia y Derechos Humanos
	4. Acusaciones Constitucionales
Buen Gobierno / 3	1. Educación, Cultura y Deporte
	2. Salud
	3. Infraestructura, Vivienda y Transportes
Obras / 3	1. Desarrollo Agrario
	2. Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos
	3. Ética Parlamentaria
Renovación Popular / 2	1. Defensa Nacional y Orden Interno
	2. Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría
Ahora Nación / 1	1. Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

● COMISIONES ORDINARIAS LEGISLATIVAS
● COMISIONES ORDINARIAS NO LEGISLATIVAS

ERIK RIVERA

El martes no había consenso, pero ayer la Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados selló un acuerdo por mayoría sobre la composición de las presidencias de las comisiones para el período anual de sesiones 2026-2027.

Durante la reunión, el primer planteamiento surgió de Juntos por el Perú (JP) para ocupar cuatro grupos de trabajo de "peso", según resaltó una fuente consultada por este Diario: Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores; Energía y Minas; Justicia y Derechos Humanos; y Acusaciones Constitucionales.

Fuerza Popular tenía intenciones de asumir el control de Constitución bajo el argumento de tener diputados con experiencia en una comisión de esa naturaleza y mantener el trabajo realizado desde el Congreso pasado. En los últimos años, el fujimorismo ha tenido el control de ese grupo.

Según fuentes de este Diario, otro interesado en esa comisión era el Partido del Buen Gobierno.

Cerca de las 11:30 a.m. de ayer, una de las fuentes de **El Comercio** informó que el cuadro de comisiones parlamentarias había sido aprobado. Detrás de ese acuerdo, sin embargo, los ánimos no eran buenos.

Las miradas del Buen Gobierno y Fuerza Popular se posaron principalmente en la bancada de JP, por la disputa por el control de algunas de las comisiones claves.

Este Diario supo desde julio pasado que, además de Constitución, Fuerza Popular apuntaba a presidir el grupo de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera. El mismo interés lo tenía el partido de Jorge Nieto, el excandidato presidencial.

Entre tanto, Renovación Popular buscaba ocupar la titularidad de Defensa y Orden Interno; y Justicia y Derechos Humanos.

En ese punto de la reunión, las cuatro comisiones solicitadas por JP ya habían quedado definidas. En Constitución, la bancada asumiría la presidencia, mientras que el Partido del Buen Gobierno y Obras ocuparían la vicepresidencia y la secretaría, respectivamente.

En la Comisión de Energía y Minas, Obras quedó con la vicepresidencia y el Partido del Buen Gobierno con la secretaría.

En Justicia y Derechos Humanos, Buen Gobierno asumió la vicepresidencia y Ahora Nación la secretaría. En la Comisión de Acusaciones Constitucionales, Fuerza Popular obtuvo la vicepresidencia y Buen Gobierno la secretaría.

—Los grupos de FP—

Fuerza Popular (FP) quedó a cargo de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, con Renovación Popular en la vicepresidencia y JP en la secretaría.

La bancada naranja también obtuvo la presidencia y la vicepresidencia de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, mientras que la secretaría recayó en JP.

Una distribución similar se aplicó en la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad: Fuerza Popular asumió la presidencia y la vicepresidencia; y Juntos por el Perú, la secretaría.

Adicionalmente, la Comisión de Ordenamiento y Seguimiento Legislativo quedó bajo la presidencia de Fuerza Popular, con Renovación Popular en la vicepresidencia y la secretaría.

—Pieza clave—

Fuentes de este Diario informaron que la Comisión de Ética fue una pieza clave en la distribución de las comisiones entre las bancadas de izquierda.

Cuando la Junta de Portavoces fue suspendida el martes, apenas se habían cerrado tres puntos: el retorno a la presencialidad, que la Semana de Representación se realice del 24 al 28 de agosto y que la Comisión de Ética sea presidida por Obras.

Este último acuerdo, sin embargo, se había debilitado ayer por la mañana. La presidencia de Ética, que parecía definida un día antes, volvió a entrar en suspenso porque trascendió que existía la intención de JP de presidirla.

Minutos antes de que comenzara la Junta de Portavoces, a las 10:41 a.m., Ernesto Zunini, vocero de Juntos por el Perú, ofreció una conferencia de prensa en el Palacio Legislativo. Allí, entre otros puntos, ratificó la postura de su bancada: saludar y respetar que Obras asumiera la presidencia de la Comisión de Ética.

No obstante, no respondió claramente a este Diario sobre las pugnas internas reportadas.

Posteriormente, a través de la red social X, Zunini aseveró que la agenda de JP es "fortalecer la justicia, enfrentar la inseguridad y recuperar la institucionalidad que el país necesita". "Nuestra bancada liderará las comisiones de Constitución, Energía y Minas, Justicia y Acusaciones Constitucionales, espacios desde los cuales ejerceremos una oposición vigilante, fiscalizadora y propositiva", refirió. ■

PLENO

■ El pleno de la Cámara de Diputados ha sido convocado por su presidente, Óscar Reto (Buen Gobierno), para sesionar hoy desde las 4 p.m.

■ El único punto de agenda es la aprobación del cuadro nominativo de las comisiones, cuyas presidencias han sido acordadas en la Junta de Portavoces de ayer.

74 votos

logró el bloque de oposición, el pasado 26 de julio, para ganar la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Comisión de Ética de Diputados sigue postergando elección de su presidente

THALÍA CADENAS

DEMORA. Por tercera vez desde su instalación el pasado lunes, el grupo de trabajo –será dirigido por Obras– aplazó la sesión para desarrollar el proceso. Legisladores mencionan los casos de Julián Pérez y Catherin Palomino, ambos de Juntos por el Perú, como los primeros a abordar.

Siguen las dilaciones pese a que ya hay casos pendientes. La Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados postergó por tercera vez la sesión para elegir a su presidente y, por ende, a su mesa directiva.

Inicialmente, la decisión se iba a tomar el pasado lunes –cuando se instaló el grupo–, pero se postergó para el martes; sin embargo, ese mismo día se volvió a posponer la sesión para ayer a las 11 a.m. Minutos antes del inicio, se canceló por tercera vez la reunión y se programó para mañana a las 11 a.m.

El martes último, la Junta de Portavoces de la Cámara Baja acordó que Obras presidiera la Comisión de Ética. La agrupación tiene como representante en el grupo de trabajo a Heber López Letona. La mesa directiva también estará integrada por Juntos por el Perú y Ahora Nación, cuyos miembros son Sadith Pérez y Harvey Colchado.

Fuentes de la Comisión de Ética indicaron a **El Comercio** que las constantes postergaciones están relacionadas con el anuncio de Colchado de poner su cargo a disposición, pedido que calificaron de "improcedente", pues –explicaron– corresponde a su bancada decidir sobre su permanencia. Además, Ahora Nación ya ha señalado que respaldará la continuidad del legislador.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

La Comisión de Ética Parlamentaria se instaló el último lunes, pero hasta ayer no concretaba la elección de su mesa directiva.

–Primeros casos–

Consultado por **El Comercio**, el diputado Heber López –sobre quien se prevé recaiga la presidencia de la comisión– evitó ser enfático en su postura sobre los casos de Julián Pérez Mallqui y Catherin Palomino, ambos de la bancada de Juntos por el Perú.

Pérez ya tiene una denuncia en el grupo –presentada por Christian Aranda, de Renovación Popular– por el caso de presunta agresión a su expareja. Palomino registra más de 60 visitas al golpista expresidente Pedro Castillo en el penal de Barbadillo y se le atribuyen chats con insultos y advertencias a familiares del exjefe del Estado.

"Sería anticiparme a los hechos y dar una opinión de lo que no tengo conocimiento", expresó. Afirmó que espera tener los expedientes "en mano" para que las investigaciones se realicen conforme a las "normas vigentes".

EN EL SENADO

En la Cámara Alta, la Comisión de Ética Parlamentaria será presidida por Juntos por el Perú, según acordó la Junta de Portavoces el último martes.

"Si los casos [de Julián Pérez o Catherin Palomino] entran a la comisión, yo no tengo ningún problema y seguramente todos los integrantes también van a cooperar para que se llegue a una buena investigación", subrayó. Luego, acotó: "Si se tiene que sancionar, se sancionará. Si no se tiene que sancionar, no se sancionará. Eso se verá en el curso de las investigaciones".

A su turno, la diputada Norma Yarrow, de Renovación Popular, afirmó que su bancada evalúa presentar una denuncia contra la congresista Catherin Palomino. Según dijo la legisladora del bloque de derecha, el caso debería ser investigado no por aspectos personales, sino por un presunto "abuso del poder", en referencia a sus ingresos al penal y las amenazas que se habrían producido en chats.

Yarrow también cuestionó la demora en la instalación de las comisiones y, en particular, el manejo de procesos que podrían llegar a Ética. Sobre el caso de Julián Pérez, calificó de "burla" la lentitud con la que se estaría actuando y no descartó que su bloque impulse una iniciativa para que el caso del parlamentario de Juntos por el Perú sea visto directamente por el pleno sin pasar por el grupo de trabajo.

Mesía presidirá grupo de Constitución en Senado

Patricia Juárez, vocera de Fuerza Popular, anunció que el extitular del TC asumirá el cargo.

La vocera de Fuerza Popular en el Senado, Patricia Juárez, anunció que su colega de bancada Carlos Mesía Ramírez presidirá la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara Alta.

"Nosotros ya hemos elegido a quien ha sido presidente del Tribunal Constitucional, que es el doctor Carlos Mesía", declaró Juárez anoche a Canal N.

Este Diario pudo conocer el último martes que si bien Mesía –catedrático universitario y autor de libros en materia constitucional– era el principal voceado para presidir la Comisión de Constitución en el Senado, en el fujimorismo había surgido también la alternativa de Alejandro Aguinaga.

–Función–

"La Comisión de Constitución del Senado va a ver las normas que se presentan en Diputados, los proyectos de reforma constitucional, los proyectos de modificaciones del reglamento del Congreso", explicó la senadora Juárez.

También comentó que, con la nueva conformación del Congreso bicameral, una reforma constitucional podría tomar hasta dos años, pues tiene que pasar por el proceso regular en la Cámara de Diputados para luego ser vista en el Senado.

"[Llegan a la comisión del Senado], una vez que se ha aprobado en el pleno de Diputados en dos legislaturas sucesivas, si se trata de reformas constitucionales, con 87 votos. Ahí le corresponde ver al Senado un proyecto de reforma constitucional que también debe aprobarse en dos legislaturas sucesivas. Es decir, una reforma constitucional podría llevar más o menos dos años", precisó la parlamentaria.

Acotó que entre hoy y mañana serán instaladas las comisiones del Senado –Fuerza Popular encabezará 4 de 12– para que puedan empezar a trabajar.

Por ejemplo, según el cronograma, la de Constitución se programó para las 3 p.m. de hoy.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Carlos Mesía no era el único voceado en FP para presidir la comisión.

LLEGAMOS A MÁS
DE 250 DESTINOS
AL NORTE, CENTRO
Y SUR DEL PERÚ

AHORA COMPRE SU PASAJE Y
DERECHO DE EMBARQUE EN

granterminalterrestre.pe

Y EMBARQUE DIRECTO

INFORMES: 410-6200 / 945 018 248 - 985 330 016

Síguenos en:

GRAN TERMINAL TERRESTRE
Plaza Norte

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA
Analista político y socio de la consultora Público

Ella baila sola

El auspicioso debut en la opinión pública del gobierno de Keiko Fujimori (60% de aprobación, según Datum-**El Comercio**, 9/8/2026) y las positivas acciones y nombramientos sectoriales en el MEF y el Ministerio de Trabajo han marcado la semana política pasada.

Poniendo la cifra en perspectiva histórica, los números de Fujimori se parecen a los de la mayoría de sus predecesores, salvo su distancia de los de Alejandro Toledo (74%), pero muy superiores a los de Pedro Castillo (39%). Su rechazo (24%), en cambio, es solo superado por el de este último (41%).

Destaca, además, el pico juvenil en la aprobación de la jefa del Estado: 71% entre los jóvenes de 18 a 24 años. En el mismo grupo etario, la intención de voto de Fujimori en la última medición de Datum, previa a la segunda vuelta, fue de 43,6%. Es posible concluir que su respaldo ha crecido en más de 25 puntos porcentuales.

Los nombramientos, en tanto, son una noticia positiva, no solo por el perfil de los profesionales hoy a cargo, sino, principalmente, por las señales que proyectan. En el MEF, a las confirmaciones de los nominados por el Ejecutivo al BCR, se suma la designación de César Luna Victoria en la Sunat, quien debería romper el ciclo de precariedad en este importante organismo.

En tanto, en el sector Trabajo, los nombres de Juan Carlos Paz e Hilda Sandoval en los viceministerios de Promoción del Empleo y Trabajo, respectivamente, deberían devolverle al portafolio el prestigio que merece, dado su importante rol en la actividad productiva. Sandoval, además, toma el interinato de Essalud, otra víctima institucional de los recientes años de desbarajuste.

Así parecieran despejarse, al menos por ahora, los malos augurios de quienes avizoraban que Fujimori no tendría un minuto de respiro. Pero, como no todo es necesariamente uniforme, no debe descartarse que haya nombramientos que podrían generar recelos justificados.

Tampoco debe perderse de vista que este positivo inicio de Fujimori viene auspiciado por la incapacidad de la oposición para consolidarse. En efecto, Juntos por el Perú, por mencionar al otro protagonista de la segunda vuelta, debuta en este Parlamento empeñando tempranamente su prestigio al defender al legislador Julián Pérez Mallqui, denunciado por violencia física.

"Tampoco debe perderse de vista que este positivo inicio de Fujimori viene auspiciado por la incapacidad de la oposición para consolidarse".

Sin embargo, su excandidato presidencial es percibido por la mayoría de los encuestados como el líder de la oposición (56%), muy por encima de sus aliados de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que no llegan a los dos dígitos (Nieto, 9%; Belmont, 8%; y López Chau, 5%).

Como sea, gobernar no es un ejercicio solitario ni, mucho menos, por tiempo indefinido. Como bien reza el dicho: "Se necesitan dos para bailar el tango". ¿Cuánto tiempo esperaremos hasta que la oposición coja el ritmo? —

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

JOEL ALONZO

López Aliaga sumó a su equipo a miembros de las FF.AA. en retiro y al excandidato presidencial Carlos Álvarez.

RP plantea que serenos usen armas de fuego

Rafael López Aliaga, candidato a teniente alcalde, presentó a su equipo en seguridad ciudadana, que incluye al cómico y excandidato presidencial Carlos Álvarez.

SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

Rafael López Aliaga, candidato de Renovación Popular (RP) a teniente alcalde de Lima, planteó que los serenos de todos los distritos de la capital utilicen armas de fuego para enfrentar a la delincuencia.
"Yo voy a proteger la vida de los serenos de todos los distritos de Lima", aseveró.

López Aliaga renunció a la alcaldía de Lima en octubre del 2025 para postular a la presidencia y al Senado. Fue electo para esta cámara, aunque luego desistió de asumir el cargo para postular como teniente alcalde. Si la lista de RP gana los comicios del 5 de octubre, será nuevamente burgomaestre debido a la renuncia del médico Luis Rubio a su candidatura a alcalde.

El empresario encabezó ayer una conferencia de prensa en la que presentó a su equipo técnico en seguridad ciudadana, que incluye al actor cómico y excandidato presidencial de País para Todos Carlos Álvarez.

Durante su alocución, López Aliaga cuestionó que la presidenta Keiko Fujimori no haya emitido ni un solo decreto de urgencia en seguridad ciudadana.

En otro momento, rechazó que esté yendo a una reelección encubierta y señaló que "es llorar sobre mojado, el JNE ya se pronunció". También minimizó la investigación preliminar de la fiscalía por amenazas que expresó contra autoridades electorales.

—Puntos de vista—

Para el exviceministro de Orden Interno del Mininter Ricardo Valdés, López Aliaga busca generar "una policía paralela" a la PNP. "El debate sobre si los serenos pueden usar o no armas de fuego se zanjó en el Congreso [anterior], cuando se aprobó que usen armas no letales", apuntó.

El ex jefe de Gabinete Ministerial y exministro del Interior Óscar Valdés sostuvo que la propuesta de López Aliaga tiene que cumplir ciertos pasos: que el serenazgo pase a ser una policía municipal y que sus integrantes sean capacitados en el manejo de armas de fuego. —

Fujimori: "No podemos dar resultados en 15 días, les pido paciencia"

La presidenta indicó que su gestión aplicará una estrategia que devolverá el orden al país.

La presidenta Keiko Fujimori aseguró que su gobierno no puede dar resultados en 15 días en materia de seguridad ciudadana y pidió paciencia en la estrategia que utilizará para devolver orden y tranquilidad al país.

"No podemos dar resultados en 15 días; por favor, les pido paciencia, pero, sobre todo, que confíen en este gobierno, porque este gobierno les devolverá el orden y la tranquilidad", exclamó durante su participación en el Día del Bodeguero.

"Algunos críticos dicen que es parte de la misma estrategia, yo les digo: 'no'. Lo que ustedes van a ver es un gobierno firme que lo primero que está haciendo es motivando y levantándole la moral a las instituciones que están en primera fila, a nuestra policía y a nuestras FF.AA.", dijo.

Fujimori Higuchi indicó que lo segundo que se está viendo es un trabajo de coordinación, porque las instituciones públicas "no se hablaban". Y agregó que "lo tercero que hay es una estrategia donde se utiliza la inteligencia".

De otro lado, el Consejo de Ministros sesionó anoche; sin embargo, el proyecto de ley para solicitar facultades legislativas al Congreso no fue incluido en la agenda. Esto pese a que la presidenta Fujimori había anunciado que la iniciativa sería presentada esta semana ante la Cámara de Diputados.

Al cierre de esta edición, el ministro de Trabajo, Juan Sheput, confirmó que el tema no se discutió. —

MÁS INFORMACIÓN

En la actividad, que se realizó en el Hotel Sheraton, participaron el presidente del Senado, Miguel Torres; los ministros de la Producción, Juan Carlos Requejo; y del Interior, César Astudillo, y parlamentarios.

ANTONIO MELGAREJO

La mandataria dijo que su gobierno está "motivando" a la PNP y a las FF.AA.

ENTRETENIMIENTO Y LA MEJOR INFORMACIÓN

Encuéntranos en:

SEÑAL ABIERTA TDT	Claro TV	Movistar TV	DirecTV	BEST CABLE	Win TV
1	12 512 HD	12 712 HD	1191 HD	8	1

willax

Medidas contra la informalidad que no recortan derechos

APOYO CONSULTORÍA

RECOMENDACIONES. El debate sobre acciones referidas a la flexibilización laboral puede continuar. Sin embargo, el régimen progresivo, el incentivo al empleo juvenil y la nueva definición del tiempo parcial deberían avanzar.

Un documento de trabajo del Ejecutivo, que circula desde fines de julio, reúne propuestas para un eventual pedido de facultades, pero aún no constituye una posición definitiva. El componente laboral ha generado controversia, sobre todo, por algunas medidas percibidas como un posible recorte de derechos laborales, en particular las referidas al empleo juvenil y a la flexibilización laboral.

Ante la presión, excluir el componente laboral sería un error para un país que enfrenta una crisis de informalidad. Evitar una disputa política no debería llevar al Gobierno a retirar todo el capítulo. Las medidas orientadas a reducir barreras concretas a la contratación formal pueden impulsarse desde ahora.

El pedido de facultades no tiene que resolver toda la agenda laboral, pero sí habilitar al menos tres medidas contra la informalidad. Apoyo Consultoría propone que el texto final permita aprobar un régimen laboral único y progresivo, un incentivo tributario a la contratación formal de jóvenes y una definición semanal del trabajo a tiempo parcial. Ese debería ser el piso del componente laboral.

Dos de estas medidas avanzan en direcciones que cuentan con amplio respaldo ciudadano. Ambas surgieron de los consensos alcanzados en EncontrarNos por el Perú, una iniciativa de Apoyo Consultoría y EsHoy.

1. La primera medida busca eliminar el castigo regulatorio que aparece cuando una empresa crece. El documento de trabajo ya recoge el objetivo de un régimen proformalización; la delegación debería traducirlo en un régimen único y progresivo que permita a las mypes crecer en la formalidad. Las vacaciones y gratificaciones se equipararían desde el inicio con las del régimen general, mientras que los aportes a salud y pensiones aumentarían gradualmente con la remuneración hasta igualar los del régimen general cuando esta supere las 4 UIT anuales. El reparto de utilidades comenzaría con una tasa reducida desde el trabajador 15 y aumentaría hasta alcanzar la tasa general con el trabajador 25, en lugar de activarse abruptamente al superar los 20 trabajadores. Así, las obligaciones laborales aumentarían gradualmente conforme la empresa crezca, sin generar saltos abruptos ni afectar derechos adquiridos.

2. La segunda medida intenta reducir el costo de contratar formalmente a jóvenes sin experiencia. El objetivo del documento de trabajo de promover el empleo juvenil debería concretarse mediante una deducción adicional y temporal del Impuesto a la Renta por cada joven de 18 a 29 años contratado formalmente y sin empleo formal reciente. Además del sueldo, la empresa deduciría la diferencia entre este y dos salarios mínimos. Por ejemplo, por un joven que gana el salario mínimo (S/1.130), la empresa deduciría S/2.260. Para una empresa sujeta a la tasa general del Impuesto a la Renta, esto representaría un ahorro de unos S/5.000 al año, cerca del 30% del costo salarial. El incentivo disminuiría conforme aumenta el sueldo y desaparecería al alcanzar dos salarios mínimos, sin recortar derechos. Para reducir el riesgo de reemplazos, el beneficio aplicaría solo a empresas cuya planilla supera el promedio del año anterior. Estimamos que la medida generaría 35 mil empleos formales juveniles, con un costo fiscal directo equivalente al 0,15% de la recaudación actual del IR.

3. La tercera medida busca definir el trabajo a tiempo parcial con un criterio semanal y no diario. Hoy se exige una jornada menor de cuatro horas diarias. En su lugar, debería considerarse como tiempo parcial toda jornada de hasta 24 horas semanales, sin importar su distribución. Así, una persona podría trabajar ocho horas por tres días y disponer de tiempo para estudiar, cuidar a un familiar o tener otra ocupación. La regla actual restringe estas opciones y puede dejar fuera del empleo formal a quienes necesitan compatibilizar el trabajo con otras responsabilidades.

LOS DATOS

- Según una encuesta nacional como parte de EncontrarNos por el Perú, el 86% apoyó reformar el régimen laboral y tributario de las mypes para impulsar su formalización y crecimiento.
- Mientras que el 80% respaldó facilitar el primer empleo juvenil mediante un subsidio temporal que reduzca el costo de contratar en planilla sin recortar derechos laborales.

VÍCTOR AGUILAR

7
de cada 10 trabajadores son informales y, entre los jóvenes, la cifra es ocho de cada 10, de acuerdo con datos del INEI.

La inflación interanual en EE.UU. bajó 3,4% en julio por caídas en la energía

La inflación subyacente, que excluye los volátiles componentes de energía y alimentos, cayó 2,5%.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) de Estados Unidos (EE. UU.) bajó una décima hasta 3,4% en julio, influenciado por una disminución en los precios de la energía y a tono con los pronósticos de los analistas, que preveían una continuación en la caída de los combustibles tras el pico causado por la guerra en Irán.

La inflación subyacente, que excluye los volátiles componentes de energía y los alimentos, bajó 2,5%, una décima menos que en junio, informó ayer el Buró de Estadísticas Laborales (BLS).

La cifra interanual de inflación está por encima del umbral del 2% establecido como objetivo por la Reserva Federal (FED), aunque quedó por debajo del salto al 4,2% registrado en mayo pasado, cuando se alcanzó el nivel más alto desde abril del 2023.

En términos mensuales, la inflación aumentó una décima después de haber registrado una caída anterior del 0,4%. El dato subyacente intermensual subió un 0,2%, tras haberse mantenido sin cambios en junio.

El índice de energía cayó 1,5% en julio, una moderación más modesta que la bajada del 5,7% del mes anterior, aunque lo suficiente para influenciar en la ligera bajada del dato general y pese a la ruptura de la tregua en el conflicto entre EE.UU. e Irán.

En el séptimo mes del año se registró una subida del 0,1% en la vivienda, que significó aproximadamente dos tercios del aumento mensual del índice general, y en los alimentos, según el BLS.

Asimismo, la FED mantuvo estables los tipos de interés en el rango del 3,5% y el 3,75 % al término de su reunión de fines de julio.

AFP

La cifra interanual de inflación está por encima del umbral del 2% de la FED.

OPINIÓN

Víctor Gobitz
Presidente de Quilla Resources Inc.

Armando Gallegos
Presidente de Gerens Escuela de Negocio

Una de las oportunidades que el Perú no debe perder

El nuevo gobierno recibirá una agenda económica cargada de urgencias. Una de ellas, menos visible pero decisiva, es recuperar competitividad para atraer inversión en exploración minera e hidrocarburos. Sin exploración no se renuevan reservas; sin reservas, el país pierde capacidad de sostener producción, empleo, canon, regalías, ingresos fiscales y seguridad energética.

La minería muestra una señal positiva, pero insuficiente. En 2024-2025, el Perú creció 11% en inversión en exploración. Sin embargo, Argentina creció un 60%, Brasil 32%, Chile 30%, Canadá 22% y Estados Unidos 21%. La conclusión es clara: el Perú aumentó su inversión, pero perdió participación relativa frente a competidores que crecieron más rápido. Y perder cuota de mercado es perder competitividad.

El país debería recuperar una participación mundial cercana al 6%, nivel que ya alcanzó en otros períodos. Hoy tiene apenas 4,6%. Esa diferencia muestra que el potencial existe, pero la recuperación todavía no alcanza. El desafío no es solo atraer más inversión, sino ganar participación de mercado.

¿Qué frena al Perú? El problema no es la geología, son las políticas públicas. El país tiene una dotación excepcional de cobre, oro, plata, zinc y otros minerales. Esa fortaleza lo mantiene en el radar global. Pero el índice Fraser muestra que el atractivo de políticas para la inversión minera está por debajo de Canadá, Australia, Chile y Brasil. Tenemos buenos recursos, pero un entorno que frena su conversión en inversión efectiva. Los cuellos de botella están en seguridad patrimonial, estabilidad política, predictibilidad regulatoria, incertidumbre sobre concesiones y condiciones sociales en las zonas de influencia.

"Tenemos buenos recursos, pero un entorno que frena su conversión en inversión efectiva".

La misma problemática aparece en hidrocarburos. La exploración petrolera y gasífera viene de años de estancamiento y, aunque muestra señales de recuperación, aún no alcanza el nivel necesario para renovar reservas. Si no se reactiva, el país verá caer sus reservas de gas y petróleo, y dependerá más de importaciones futuras de combustibles. En este caso, exploración también significa seguridad energética.

Los precios altos ayudan, pero no resuelven las debilidades de nuestras políticas públicas. En minería, el oro y el cobre han tenido incrementos extraordinarios; en energía, el país conserva potencial. Pero aprovechar ese potencial requiere reglas previsibles, instituciones confiables, permisos oportunos, menos tramitología, seguridad, diálogo territorial temprano, fortalecimiento de Perú-Petro, Senace y ANA, y predictibilidad jurídica.

La prioridad para el nuevo gobierno es clara: atraer inversiones en exploración minera e hidrocarburos para desarrollar nuestro máximo potencial. Esta no es una agenda sectorial; es una agenda de competitividad nacional. El Perú cuenta con minerales, gas, petróleo y talento. Lo que falta es decisión política para convertir este potencial en un mejor futuro para las siguientes generaciones.—

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

"El Perú necesita inversión privada e innovación"

Así lo indicó la presidenta Keiko Fujimori durante la inauguración del sistema Shore Power en el muelle sur del Callao. Resaltó además la importancia de este puerto.

La presidenta Keiko Fujimori afirmó que la modernización de la infraestructura portuaria será clave para fortalecer la competitividad y el comercio exterior del Perú, durante la inauguración del sistema Shore Power en el terminal de contenedores muelle sur del Callao, operado por DP World.

La mandataria aprovechó la puesta en funcionamiento de esta tecnología –que permite a los buques conectarse a la red eléctrica del terminal mientras permanecen atracados y apagar sus motores auxiliares– para destacar el papel de la inversión privada en el desarrollo económico del país.

"Un puerto moderno no mueve solo contenedores, mueve oportunidades. El Perú necesita inversión privada, necesita innovación, necesita empresas que tengan la capacidad y la voluntad de mirar más allá del corto plazo", sostuvo Fujimori.

En esa línea, señaló que el Estado debe acompañar las inversiones privadas mediante mejores condiciones para su desarrollo. Añadió que la combinación entre inversión privada e intervención estatal debe traducirse en mayor crecimiento y generación de empleo.

"Cuando el sector privado innova, invierte y genera empleo, y cuando el Estado establece las condiciones adecuadas para que esa inversión pueda desarrollarse, el gran beneficiado es el Perú", agregó.

Fujimori destacó además la importancia estratégica del puerto del Callao para la economía peruana, al considerarlo una de las principales puertas de entrada y salida de las exportaciones e importaciones del país.

"Por este puerto salen los arándanos de La Libertad, las paltas de Ica, las uvas y los mangos de Piura. Entra la maquinaria de un taller de Villa El Salvador, salen los polos y las camisetas de Gamarra. Este no es solamente un muelle, es una de las puertas por donde el trabajo peruano llega al mundo", señaló.

En ese contexto, sostuvo que la modernización de los terminales portuarios debe ser vista como parte de una estrategia para fortalecer la economía y ampliar las oportunidades para los sectores productivos. "Modernizar puertos significa también fortalecer nuestra economía", remarcó.—

PARA TENER EN CUENTA

- Según el ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey, Shore Power es una tecnología que solo está presente en alrededor del 3% de los puertos del mundo y que se utiliza por primera vez en Hispanoamérica.
- Recordó que el terminal muelle sur concentra entre el 60% y 70% de la carga de contenedores del puerto del Callao y puede atender simultáneamente hasta tres embarcaciones de 400 metros de eslora.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El puerto del Callao es clave para la economía peruana, destacó la presidenta.

MARIO ZAPATA

La presentación del índice se realizó en la UPC e incluyó un espacio de debate.

Un 49% de personas logra llevar con frecuencia sus ideas a la práctica

La UPC presentó su índice de innovación ciudadana, elaborado junto con Ipsos Perú.

El índice de innovación ciudadana elaborado por la UPC, junto con Ipsos Perú, fue presentado ayer, como parte de los 30 años de Creatividad Empresarial, premio que reconoce y pone en valor la innovación en el país. El evento incluyó un espacio de discusión en el que participaron Jorge Bossio, director de Innovación Educativa e Internacionalidad de UPC-Laureate Perú, y Patricia Rojas, directora de Asuntos Públicos de Ipsos Perú. La conversación fue moderada por María Rosa Villalobos, editora de Economía y Día1 de **El Comercio**.

Durante la presentación, se dieron a conocer los resultados del estudio, que recogió información de mil personas de entre 18 y 45 años de la población urbana conectada en el ámbito nacional. Según el índice, el 49% afirma que actúa frecuentemente para llevar una idea a la práctica, mientras que el 34% lo hace solo ocasionalmente y el 14% casi nunca. Además, un 33% ha tenido ideas que no ha podido implementar.

Por otro lado, el 88% considera importante aprender cosas nuevas para su desarrollo personal, el 79% cree que puede mejorar aspectos de su trabajo o comunidad y el 80% aprendió algo nuevo por iniciativa propia durante el último año. Casi ocho de cada diez también señalaron que han aplicado esos conocimientos en su vida personal o laboral.

"Los resultados muestran que el Perú no tiene un déficit de creatividad ni de ganas de aprender. Lo que tenemos es una brecha entre la capacidad de innovar y la posibilidad de convertir esa capacidad en acciones concretas. Por eso necesitamos una educación donde el aprendizaje ocurra enfrentando problemas reales, trabajando en proyectos aplicados y desarrollando soluciones para la sociedad. Innovar también se aprende haciendo", señaló Bossio.—

AFP

Equipos de rescate buscan sobrevivientes entre los escombros de un edificio en Cali. El gobierno realiza esfuerzos para superar trágica coyuntura al inicio de su mandato.

El terremoto obliga a De la Espriella a reorientar su agenda

MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

RETO. El Gobierno Colombiano decretó tres días de duelo nacional por la tragedia, que ya deja más de 260 fallecidos. Analistas señalan que el mandatario buscaba posicionarse como el nuevo líder de la seguridad del país, pero la emergencia lo enfrenta ahora a su primera prueba de fuego.

Los operativos de rescate tras el terremoto de 7,4 que golpeó el lunes a Colombia entraron en su hora más crítica, con todos los esfuerzos volcados a encontrar sobrevivientes bajo los escombros. La magnitud de la tragedia –que deja al menos 265 fallecidos, 3.500 heridos y 500 desaparecidos, según el último balance oficial– ha puesto a prueba al presidente derechista Abelardo de la Espriella, quien ordenó tres días de duelo nacional.

La crisis también ha puesto el foco en las dificultades que enfrenta el nuevo gobierno –en funciones desde el 7 de agosto– para atender el terremoto, sobre todo debido a la ruptura del proceso de transición con el presidente saliente, el izquierdista Gustavo Petro.

Una de las consecuencias del quiebre del proceso de empalme fue que la nueva gestión tuvo que afrontar las primeras horas de la emergencia sin director propio en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). De hecho, el gobierno anunció este martes que el ingeniero David Tamayo Roldán asumirá oficialmente como nuevo titular del cargo.

"El mayor contratiempo ha sido el empalme de los gobiernos porque el desastre pasó en el momento de transición. Hubo una carga ideológica muy grande y eso dificultó la transición. Por ejemplo, la idea del gobierno entrante era liquidar a la Ungrd porque ahí hubo unos actos de corrupción y paradójicamente hoy esa unidad es el área que más se necesita", dice a **El Comercio** Néstor Julián Restrepo Echavarría, analista político colombiano y catedrático de la Universidad EAFIT.

En tanto, Alejo Vargas, analista político y docente de la Universidad Nacional de Colombia, señala que, lamentablemente, el terremoto casi coincidió con la posesión del gobierno entrante, por lo que la mayoría de los nuevos funcionarios no estaban oficialmente en sus puestos. "Las cosas empezaron a funcionar realmente el lunes, el mismo día que se produjo el terremoto", comenta a este Diario.

El gobierno de De la Espriella tuvo que salir a desmentir las informaciones que daban cuenta de que el país había rechazado ayuda internacional. El debate planteaba que la nueva administración no había autorizado la entrada de socorristas por motivos ideológicos.

Posteriormente, David Tamayo aclaró que Colombia solo formalizó solicitudes de apoyo "de equipos de búsqueda y rescate de EE.UU., El Salvador, Ecuador e Israel".

Vargas señala que expertos colombianos en gestión de riesgos indican que existen protocolos para solicitar ayuda internacional, los cuales establecen que el gobierno afectado debe formalizar la petición para evitar complicaciones.

Aunque los Topos de México –un reconocido grupo de socorristas civiles– dijo en un comunicado que "las autoridades colombianas no permitirán el ingreso de grupos de rescate externos" y que en principio "solo evalúan aceptar el apoyo de Estados Unidos, Ecuador y Chile", posteriormente hubo versiones contradictorias sobre si participarían en las labores de rescate en Colombia.

OPERACIONES MILITARES

En medio de la tragedia, Colombia autorizó a Estados Unidos a realizar operaciones militares conjuntas en su lucha contra el narcoterrorismo. Asimismo, formalizó su ingreso al Escudo de las Américas mediante un memorando de entendimiento firmado en Panamá por representantes de ambos países.

–Importante reto–

Los expertos coinciden en que el terremoto y sus consecuencias constituyen la primera gran prueba de fuego para De la Espriella. "El presidente está ante una de sus pruebas más importantes. Lo primero es que le cambió la agenda. Él venía con una agenda de posicionarse en estos primeros 100 días como el nuevo pacificador de fuerza del país, quería capturar a grandes peces gordos. La agenda coyuntural le ganó a la agenda de gobierno. Y lo veo errático por eso, porque él trata de volver a su agenda", considera Restrepo.

Vargas enfatiza que si bien es claro que esto es un reto importante, corresponderá a los especialistas en manejo de gestión de desastres evaluar las próximas acciones. "Por lo pronto, el presidente y su equipo de ministros están tratando de dar una salida. Evidentemente siempre habrá controversias de todo tipo para evaluar su desempeño", señala.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR:
FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

La pista del dinero oscuro de la AFA

—1—

Vigilados. Tres días después de acabado el Mundial de Fútbol, se confirmó que la justicia de EE.UU. investiga a Claudio 'Chiqui' Tapia y a otros dirigentes de la AFA. En medio de las citaciones a declarar cursadas por un tribunal de Florida a varios allegados al mandamás del fútbol argentino, se filtró la versión de que este había sido intervenido por agentes del FBI a su salida de Nueva York y que se le había incautado el celular, lo cual se desmintió finalmente.

—2—

Incautación. "La Nación" acaba de difundir que ya está en manos del Departamento de Justicia de EE.UU. una notebook y un teléfono móvil del exdirector de Márketing de la AFA Leandro Petersen, quien renunció a su cargo en tal organismo el 31 de julio, 24 horas después de ser citado como testigo en la investigación sobre la posibilidad de lavado de activos y otros delitos financieros cometidos por la AFA en operaciones superiores a los US$300 millones.

AP

Las actividades de la Asociación del Fútbol Argentino están bajo la lupa.

—3—

Rol clave. En la mira de tres fiscales está la compañía TourProdenter, que administra los acuerdos de patrocinio, partidos amistosos y derechos de TV en el exterior de la selección argentina. La dispersión del dinero en distintos bancos y la sucesión de transferencias cruzadas llaman a sospecha sobre el origen y destino de los fondos. Tener los aparatos de un ejecutivo clave en los movimientos comerciales de la AFA como Petersen puede desenredar el caso.

España vive una fugaz noche en pleno día por un eclipse solar total

Fenómeno astronómico oscureció durante casi dos minutos varias regiones de la península ibérica y trazó una franja de totalidad desde el Ártico hasta el Mediterráneo español.

AFP

Eclipse visto desde Mallorca (Islas Baleares). España tendrá otro eclipse total el 2 de agosto del 2027.

Varias regiones de España quedaron ayer sumidas en una oscuridad durante casi dos minutos, en pleno día, debido a un eclipse solar total que fue una experiencia inolvidable para millones de personas. El fugaz fenómeno astronómico se observó en una franja de territorio que se extendió desde Galicia, en el noroeste peninsular, hasta la costa mediterránea y las islas Baleares.

Antes de llegar y de cruzar la península Ibérica de oeste a este y de perderse en el archipiélago español de Baleares, la franja de totalidad atravesó el Océano Ártico, el noroeste de Groenlandia y el extremo oeste de Islandia.

El máximo se produjo a las 17:46 GMT cerca de Islandia, donde la duración de la totalidad se prolongó durante 2 minutos y 18 segundos, un tiempo superior al que se registró en la franja que 'sobrevoló' España.

Casi dos horas después de que el evento astronómico comenzara en el mar de Bering, la sombra de la Luna comenzó a 'morder' al Sol y a proyectarse sobre el norte de las comunidades de Galicia y de Asturias (España), el primer 'balcón' desde el que miles de personas comenzaron a contemplar el evento, que alcanzó su fase de totalidad a las 18:28 GMT (8:28 p.m. de España y 1:28 p.m. de Perú) y se prolongó menos de dos minutos.

AP

Una familia de Eslovenia observa el eclipse solar en Palencia, España. El Perú deberá esperar hasta el 2059 para un evento similar, según la NASA.

—Expectativa—

El Ministerio del Interior de España habilitó 350 puntos oficiales de observación en distintos lugares del interior poco poblado. Más de 33.500 agentes de las fuerzas del orden se desplegaron en las zonas de observación.

En Palma de Mallorca, capital de las Baleares, numerosos turistas, en traje de baño y con los pies bañados por las olas, observaron atentamente el eclipse con las gafas de protección. El eclipse total se observó en ciudades de Galicia, Asturias, Cantabria, Aragón y Cataluña.

En Villalibado, un pueblo de Burgos, la NASA y el Exploratorium de San Francisco instalaron uno de sus puntos de observación para seguir el fenómeno astronómico, con emisiones en directo para más de 10 millones de personas en todo el mundo.

Según el diario español "La Vanguardia", un estudio del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa estima que 446.700 visitantes adicionales llegaron esta semana a la península ibérica y aportarían unos 247 millones de euros netos a la economía española.

AP

Líder ruso tomaría represalias por acciones contra "flota fantasma".

Putin amenaza con interceptar buques occidentales

El presidente ruso, Vladimir Putin, amenazó ayer con confiscar buques occidentales como represalia por la reciente intercepción, por países europeos, de barcos sospechosos de integrar la "flota fantasma" de Moscú.

"Constatamos que las autoridades de algunos países [...] contemplaron la posibilidad de incautar nuestros barcos y vender los bienes que nos robaron", declaró Putin, quien calificó esas acciones de "piratería".

"Si eso se concreta, tendremos que responder de la misma forma", afirmó Putin durante unos ejercicios navales en el Extremo Oriente ruso.

Suecia, Francia y Reino Unido han interceptado embarcaciones sospechosas de formar parte de esta flota que Moscú utiliza para sortear las sanciones occidentales.

Mientras tanto, continúan los ataques entre Rusia y Ucrania. Las autoridades de ambos países informaron que bombardeos ucranianos causaron la muerte de dos personas en la región rusa de Krasnodar, en tanto que ataques rusos dejaron dos muertos y varios heridos en Ucrania.

Chile promulga ley que permite revisar mochilas en las escuelas

Norma que refuerza la seguridad contempla solicitar a los alumnos que vacíen sus bolsillos.

El gobierno chileno de José Antonio Kast promulgó ayer la Ley de Escuelas Protegidas, que endurece las penas por delitos cometidos en los centros educativos y establece nuevas medidas de seguridad, entre ellas la revisión de mochilas en las escuelas y la solicitud a los estudiantes de vaciar sus bolsillos.

La norma, que entra en vigor como parte de la estrategia del Ejecutivo para reforzar la seguridad en los establecimientos educacionales, establece que tales procedimientos deberán realizarse en espacios privados y sin revisión corporal, contacto físico ni desnudez.

"El que nada hace nada teme. Entonces uno cuando llega a una escuela, que es como su casa, no hay problema en que uno pueda mostrar las cosas que trae a un inspector, un asistente, un profesor", señaló Kast en la presentación de la norma, realizada en la escuela Nueva Zelandia de Santiago.

—Identificación facial—

Si los encargados de la revisión encuentran elementos peligrosos en posesión de un estudiante, la escuela deberá informar tanto a su familia como a los Carabineros o a la Policía de Investigaciones, y si el estudiante se niega a ser revisado, se debe avisar a sus padres.

Además, la norma señala que los colegios deben prohibir el uso de vestimentas o accesorios que impidan la identificación facial, salvo en casos de necesidad por cuestiones de salud o religiosas.

La ley fue una de las primeras normas impulsadas por el gobierno de Kast, después de que un joven de 18 años mató con un arma blanca a una asistente educacional e hirió a otras cuatro personas en un colegio de Calama, al norte de Santiago, a finales de marzo.

EL MERCURIO / GDA

Norma chilena busca impedir hechos de violencia en centros escolares.

EFE

NUEVO DISPOSITIVO

Google presenta su localizador de objetos Pixel Tag

Google anunció su primer localizador de objetos, el Google Pixel Tag, que cuenta con batería de duración de un año que se puede reemplazar y también permite encontrar el teléfono. Este pequeño dispositivo de acero inoxidable utiliza la red Find Hub de Google para localizar artículos como llaves, carteras o equipaje. El localizador cuenta con certificación IP67 de resistencia al agua y al polvo, incluye tecnología de banda ultraancha para una búsqueda de precisión e incorpora un altavoz que reproduce un sonido orientativo.

NIÑOS RECIBIRÁN 10 EUROS AL MES PARA SU JUBILACIÓN

Alemania aprueba "pensión de inicio temprano"

AFP

El Consejo de Ministros del Gobierno Alemán aprobó el proyecto de ley de la "pensión de inicio temprano", en virtud de la cual todos los niños de Alemania recibirán a partir de los 6 años un capital inicial de 10 euros al mes del Estado para la jubilación privada hasta que cumplan 18 años.

Esta medida, que ya fue presentada en diciembre pasado en el marco de un proyecto de ley más amplio para reforzar el pilar privado del sistema de pensiones alemán, puede ser complementada con ingresos de los padres a una cuenta individual que pueden crear para sus hijos.

El vicecanciller y ministro de Finanzas, Lars Klingbeil, quien presidió este miércoles el Consejo de Ministros, señaló que "de este modo los jóvenes aprenderán desde una edad temprana cómo funciona la previsión financiera en los mercados de capitales". "Hoy en día, esto depende con demasiada frecuencia de la situación económica de la familia. Esta desigualdad suele prolongarse hasta la vejez. Queremos cambiarlo", sostuvo.

AFP

CONTRADICE LA CIENCIA

OMS critica política de Trump sobre las vacunas infantiles

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió este miércoles que el intento del presidente estadounidense Donald Trump de reformar la política de vacunación infantil en EE.UU. va en contra de "décadas de evidencia científica". Trump firmó el lunes una orden ejecutiva en la que pide espaciar la administración de vacunas a los niños. Al presentar el texto, el magnate estadounidense mencionó en varias ocasiones un supuesto vínculo entre las inmunizaciones y el autismo, pese a la falta de evidencia científica al respecto.

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LIMA OESTE1-ERM2026

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de Lima Oeste 1-ERM2026, ha emitido resoluciones de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	AVANZA PAÍS PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	ERM.2026020370	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO
2	AVANZA PAÍS PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	ERM.2026014130	LIMA	LIMA	MAGDALENA DE MAR
3	PARTIDO PAÍS PARA TODOS	ERM.2026012948	LIMA	LIMA	MAGDALENA DE MAR
4	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	ERM.2026015061	LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE
5	AVANZA PAÍS PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	ERM.2026029816	LIMA	LIMA	SAN MIGUEL
6	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	ERM.2026013028	LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE
7	AHORA NACIÓN- AN	ERM.2026021997	LIMA	LIMA	MAGDALENA DE MAR
8	RENOVACIÓN POPULAR	ERM.2026019411	LIMA	LIMA	LINCE
9	PODEMOS PERÚ	ERM.2026019556	LIMA	LIMA	MAGDALENA DE MAR
10	ALIANZA PARA EL PROGRESO	ERM.2026032549	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO
11	PARTIDO POLÍTICO PUEBLO CONSCIENTE	ERM.2026032826	LIMA	LIMA	MAGDALENA DE MAR
12	PROGRESEMOS	ERM.2026033066	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO
13	PARTIDO APRISTA PERUANO	ERM.2026019612	LIMA	LIMA	LINCE

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:
https://plataformaelectoral.jne.gob.pe
Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:
https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

CADE EDUCACIÓN

El foro, organizado por IPAE Acción Empresarial, se lleva a cabo en el auditorio principal del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú.

Expertos analizan los nuevos desafíos del sector educativo

SEBASTIÁN RAMÍREZ

FORO. En la primera jornada de CADE Educación 2026, especialistas evaluaron las brechas del sistema educativo, así como las soluciones para fortalecer la formación docente, mejorar los aprendizajes e incorporar la inteligencia artificial de manera responsable en las aulas del país.

Este miércoles se llevó a cabo la primera jornada de CADE Educación 2026, organizada por IPAE Acción Empresarial. El encuentro reunió a más de 700 docentes, directivos y expertos en educación para compartir estrategias, experiencias y nuevas perspectivas sobre uno de los principales desafíos que enfrenta el sector educativo: formar ciudadanos capaces de convivir con la tecnología, adaptarse al cambio y aprender a lo largo de la vida.

En diálogo con **El Comercio**, Marcela Benavides, presidenta de CADE Educación 2026, resaltó que este evento no solo es un espacio de reflexión, sino también un punto de encuentro para recoger las conclusiones de toda la comunidad educativa de IPAE y sus aliados. Estas serán entregadas al Gobierno a modo de hoja de ruta.

"No podemos resignarnos. Para cambiar la realidad hay que invertir en infraestructura, aprobar nuevas normas y diseñar políticas públicas. Pero, sobre todo, hay que lograr que un docente genere curiosidad en los estudiantes", indicó.

PARA TENER EN CUENTA

Marcela Benavides, presidenta de CADE Educación 2026, señaló que el lema de esta edición es "Enseñar para aprender", una propuesta que busca educar en un mundo donde las respuestas están cada vez más disponibles.

Por su parte, el presidente de IPAE Acción Empresarial, Gonzalo Galdos, habló sobre el reto que implica la falta de capacidad de gestión, pero sostuvo que "este diagnóstico honesto no debe ser motivo de pesimismo. Mi intención es que sepamos qué falta hacer en el corto plazo y actuemos".

—Sin infraestructura—

José Carlos Saavedra, socio y economista principal de Apoyo Consultoría, informó que, a pesar de que el gasto en educación aumentó, ese incremento no se ha traducido en mejoras sustantivas en los aprendizajes.

"Sobre los docentes, la evaluación de su desempeño se aplica de forma limitada. Y en relación con los estudiantes, los logros de aprendizaje son más limitados conforme se aproximan al egreso, luego del cual transitan al mercado laboral o a la educación superior", expuso.

A partir de ello, concluyó que "nos tenemos que poner de acuerdo. Los focos de acción deben ser: estabilidad de la política, docentes evaluados, pertinencia técnica y digital, y una gestión pública ágil que entregue obras y ejecute a tiempo".

Por otro lado, Carlos Henríquez, coordinador del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la Unesco, sostuvo que cerrar las brechas exige actuar al interior de las escuelas. "Es primordial invertir en recursos con foco en infraestructura, aprovechar mejor el tiempo para generar mayores oportunidades, tener una visión que trascienda los cambios políticos y garantizar la equidad", manifestó.

Por otro lado, varios representantes universitarios estuvieron en el encuentro, con quienes **El Comercio** pudo conversar. Giancarlo Vera, director del Departamento de Educación de la Universidad Católica San Pablo (UCSP), indicó que, según la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA), uno de cada diez estudiantes de quinto de secundaria alcanza un nivel satisfactorio en lectura y matemática. Indicó que esta realidad condiciona el tránsito hacia la educación superior y la capacidad del país para formar profesionales y técnicos preparados.

El Comercio también conversó con el rector de la Universidad Privada del Norte (UPN), Martín Santana, quien expresó que este año han transformado su propuesta formativa para implementar la inteligencia artificial en toda la comunidad universitaria.

"Lo que hacemos es buscar que el estudiante esté inmerso en un ambiente práctico y desarrolle competencias como el pensamiento crítico. Acá lo importante es la forma en que se usa la inteligencia artificial. Es necesario usar este recurso para que los estudiantes aumenten su capacidad cognitiva y sus razonamientos", dijo.

Nombran a superintendentes de Migraciones, Sucamec y Sunarp

El Ejecutivo oficializó la designación de Luis Yunis, Eswin Manay y Armando Subauste en "El Peruano".

El Gobierno oficializó la designación de Luis Yunis, Eswin Manay y Armando Subauste como nuevos superintendentes de Migraciones, Sucamec y Sunarp, respectivamente, en el diario oficial "El Peruano" bajo resoluciones supremas suscritas por la presidenta de la República, Keiko Fujimori.

Los cambios se producen tras aceptarse las renuncias de los anteriores titulares.

Luis Yunis asume el liderazgo de la Superintendencia Nacional de Migraciones en reemplazo de Juan Alvarado, cuya dimisión fue aceptada en la misma edición del boletín de Normas Legales.

Por su parte, Eswin Manay estará a cargo de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), luego de que Rafael Ríos presentara su carta de renuncia al cargo.

Las resoluciones referidas al sector Interior cuentan con el refrendo del ministro César Astudillo Salcedo. Estos movimientos en las superintendencias adscritas al Ministerio del Interior se complementan con otros cambios recientes en el Despacho Viceministerial de Orden Interno.

—Registros Públicos—

En tanto, Armando Subauste fue nombrado nuevo superintendente nacional de los Registros Públicos y sucede en el puesto a Never Miranda. El cargo se encontraba vacante y el nombramiento se ajusta a lo estipulado en la Ley 26366.

El nuevo titular de la Sunarp tendrá la responsabilidad de dirigir la institución encargada de inscribir y publicitar los actos, contratos y derechos de los ciudadanos en todo el país.

En el ámbito de la justicia, los cambios institucionales fueron refrendados por el ministro Ernesto Álvarez Miranda.

MARIO ZAPATA ARCHIVO

Luis Yunis estará a cargo del organismo encargado del control migratorio.

"LAS BODAS DE FÍGARO"

ÉXODO

La obra narra un día de locura en el castillo del Conde Almaviva, donde Fígaro y Susana, sus sirvientes, se casan, pero el Conde quiere acostarse con ella.

El poder tras la pared

Conversamos con Jean Pierre Gamarra, quien dirige un clásico que combina comedia y enredos, mientras enfrenta las exigencias para mantener vigente una obra del repertorio francés.

ÁNGEL NAVARRO

El Conde Almaviva quiere acostarse con Susana. Ella está a punto de casarse con Fígaro, uno de sus sirvientes, y el problema no es solamente que el novio pueda descubrirlo. El verdadero conflicto está en que el Conde cree que su posición le permite disponer de ella. Sobre esa premisa, escrita por Pierre-Augustin de Beaumarchais, se levanta "Las bodas de Fígaro", producción que se estrena hoy en el Teatro de la Alianza Francesa, bajo la dirección de Jean Pierre Gamarra.

La obra sucede durante un día frenético en el castillo de los Almaviva. Fígaro y Susana preparan su boda mientras alrededor de ellos se cruzan deseos, celos, engaños y alianzas. El Conde intenta seducir a Susana y los sirvientes organizan una conspiración para desenmascararlo. Fernando Luque interpreta a Fígaro y María Grazia Gamarra a Susana. Óscar Yépez es el Conde Almaviva y Amaranta Kun interpreta a la Condesa. Completan el elenco Alonso Cano, Denise Arregui, Alejandro Tagle y Martín Aliaga.

Pero detrás de la maquinaria de puertas que se abren y cierran, personajes que se esconden y secretos que cambian de dueño, hay una obra que cuestiona quién tiene derecho a mandar sobre quién. "Es necesario hablar sobre esos temas y que 'Las bodas de Fígaro' también nos lleve a cuestionarlos. Que hechos como el de aquel director musical que abordó a una cantante sin su consentimiento en el 'backstage' no sean vistos como algo anecdótico, sino como situaciones que debemos revisar como sociedad", menciona Gamarra.

Gamarra, sin embargo, no quiere que esa lectura política se convierta en el único camino para entrar a la obra. "A mí lo que más me gusta de una obra no es únicamente enfocarme en ello. Creo que eso está implícito en la obra y sale una vez que se entienden los aspectos técnicos más profundos", explica. Solo entonces, sostiene, aquello que De Beaumarchais quiso poner en discusión puede aparecer ante el público sin necesidad de ser subrayado.

—Trabajo técnico—

En "Las bodas de Fígaro", casi todo ocurre mientras algo más está a punto de ocurrir. Una conversación es interrumpida por otra, alguien escucha detrás de una puerta, un personaje cree saber la verdad mientras otro conoce apenas una parte. La información circula como una pieza más del mecanismo teatral. Para Gamarra, controlar ese movimiento es una de las mayores dificultades del montaje.

El director lleva varios meses trabajando para esa precisión. Las primeras lecturas comenzaron en febrero; en marzo llegaron los ensayos y, durante abril, el equipo empezó a definir cómo contar la historia. El último tramo de preparación se concentró en semanas de trabajo intenso, después de una temporada de "El sueño de una noche de verano" en el Teatro Británico. El resultado depende de una compañía capaz de sostener el vértigo de la comedia sin dejar que el vértigo se convierta en desorden.

Para conseguirlo, el director intenta mantener una distancia deliberada. "La pregunta constante de qué tanto de mí hay en la obra es un trabajo de autorrevisión constante para que la obra conserve su propia naturaleza y no la mía", menciona. Por ello, Gamarra no quiere enamorarse de la obra ni permitir que los actores aboguen por personajes como quien defiende a un representado en el juzgado. "Ahí está el peso de este tipo de producciones", agrega.

El dato

La obra se presentará hasta el 26 de setiembre en el Teatro de la Alianza Francesa (Av. Arequipa 4595, Miraflores). Entradas a la venta en Joinnus.

MÚSICA | "YO ERA POESÍA"

Alejandro Sanz estrena canción homenaje a Gustavo Adolfo Bécquer

El tema fue compuesto en conjunto con el cantautor mexicano Eden Muñoz.

Una pieza de lujo. El artista español Alejandro Sanz lanzó su nuevo sencillo "Yo era poesía", una colaboración junto al cantautor y productor mexicano Eden Muñoz, que incluye una adaptación contemporánea de las conocidas "Rimas" del poeta español Gustavo Adolfo Bécquer.

El tema, producido por Richi López, fue compuesto por Sanz y Muñoz durante una sesión improvisada en la residencia del español en Miami Beach, donde trabajaron en la letra y música de la canción.

La canción combina la propuesta musical del intérprete madrileño con elementos de la tradición mexicana como el acordeón.

El videoclip del sencillo fue grabado en Madrid durante junio y estuvo dirigido por Gus Carballo, quien desarrolló una propuesta audiovisual de estética minimalista, centrada en la interpretación de ambos artistas y el uso de tecnología digital.

Muñoz destacó la experiencia de trabajar junto a Sanz y señaló que la colaboración representó "una de las experiencias más bonitas" de su trayectoria, al resaltar la importancia de "coincidir, conectar y compartir el arte".

INSTAGRAM ALEJANDRO SANZ

Alejandro Sanz tendrá una gira por América en octubre y noviembre.

LIBRO | "GALLETA"

La literatura juvenil coreana se expande al mundo

Conversamos con la escritora Kim Sun Mi, autora de esta novela que se ha convertido en un fenómeno cultural en su país.

ALFONSO RIVADENEYRA

El novelista usa su propia vida como insumo. Transforma las experiencias, les pone otro rostro, cambia y corta donde haya que hacerlo. Aun así, entre el humo y los espejos, este truco de magia tiene algo de verdad. Así pasó con la surcoreana Kim Sun Mi, famosa en su país por "Galleta", novela juvenil que parte de una experiencia personal. En la universidad, un candidato a pretendiente le dijo en su cara que "no tenía presencia". Más que insulto, fue una descripción precisa: calladita y retraída, no se le daba bien tratar con la gente. Ella no olvidó sus palabras.

Años después, ella transformó la anécdota en la historia de Seong Jaeseong, adolescente que puede ver a personas invisibles. No son fantasmas; tienen cuerpo, hablan, poseen conciencia. Solo que, por el maltrato físico, psicológico o la depresión, se han vuelto "invisibles" para los demás. Seres casi carentes de voluntad. El conflicto del protagonista yace en querer ayudarlos, algo que será mal visto por los incrédulos. Lo tildarán de loco.

"La presencia al final no es algo muy importante, lo más importante es la autoestima, amarse a ti mismo", contó la autora, mediante intérprete, a **El Comercio**. Ella pasó por nuestro país durante la Feria Internacional del Libro de Lima. Editada por Océano, "Galleta" es la primera de sus novelas traducida al español y seguramente no será la última: está inédita la secuela y su popularidad podría crecer más cuando la publiquen en inglés.

—Abrir el corazón—

En la entrevista, Sun Mi utiliza repetidamente la expresión "protegerse a sí mismo". En la novela, los personajes que se convierten en "galletas" –término que describe lo frágiles que son– fallan en hacerse respetar, pero tampoco es que ellos tengan toda la culpa. El libro, en el fondo, podría interpretarse como una crítica a la sociedad surcoreana, donde se prioriza el bien común y no tanto el individual. Se lo decimos y en respuesta ella se refugia en el tema de la salud mental, que todavía es un tabú en su país.

"El gobierno está cambiando poco a poco para apoyar ese tema, pero igual las autoridades son de generaciones anteriores, tienen el mismo pensamiento", sostiene la escritora.

Seong Jaeseong, el protagonista de su libro, tiene un núcleo de amigos que lo respalda, gente de su edad. Con los adultos en su vida las cosas son más difíciles. Y esto se corresponde con la tradición de la literatura juvenil donde el adulto es un ser antagónico.

Sun Mi habla de empatía, de redes sociales y de cómo estas pueden afectar la percepción de personas en desarrollo. Y así, su novela se entiende en el contexto de un mundo donde hablar de los sentimientos es cada vez más común. Donde no cerrar el corazón sea la norma.

CÉSAR CAMPOS

Se graduó en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Dongguk y en el 2019 comenzó su carrera como escritora.

Título: "Galleta".
Editorial: Gran Travesía
Páginas: 192

FAMOSOS | POR MUERTE DE SUS PADRES

Hijo de Rob Reiner niega cargos por asesinato

Lo acusan de emboscada para lograr el acto. Habrá audiencia para determinar si van a juicio.

La búsqueda de justicia por la muerte del director Rob Reiner y su esposa, la fotógrafa Michele Singer, sigue y continúan investigando a Nick Reiner, hijo del cineasta.

Sin embargo, ayer Nick se declaró "no culpable" de los dos cargos de asesinato con agravante de preparar una emboscada para concretar el acto. El acusado tendrá que comparecer nuevamente el 15 de setiembre ante el tribunal donde se evaluará si hay elementos en su contra que lo lleven a juicio.

"Se trató de una traición profunda de alguien que era amado y en quien confiaban precisamente las personas a las que se lo acusa de haber matado", declaró el acusado.

Rob y Michele fueron apuñalados hasta morir. Nick, de 32 años, fue arrestado el 14 de diciembre luego de que los cuerpos ensangrentados de sus padres fueran descubiertos en su casa, en el vecindario de Brentwood, Los Ángeles.

Las acusaciones hechas públicas revelan pocos detalles del caso, pero es el primer paso en la búsqueda de justicia.

Si Nick es declarado culpable, podría enfrentarse a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional o a la pena de muerte, aunque California no aplica rutinariamente la pena capital.

GETTY IMAGES

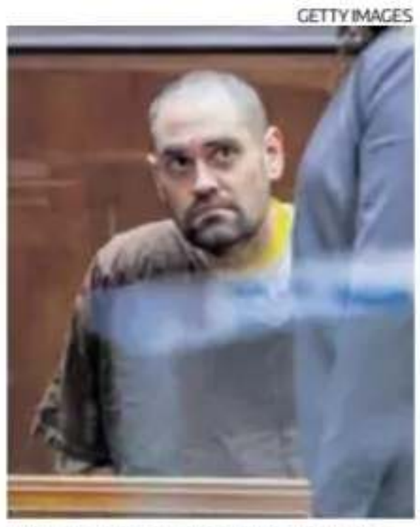

Nick es el segundo de los tres hijos del cineasta y Singer.

EDICTOS

FONOAVISOS
Grupo El Comercio

EDICTO MATRIMONIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL: AV. ANGAMOS OESTE 574, DISTRITO DE MIRAFLORES, LIMA; SE HAN PRESENTADO: **BRUNO ANGELO CHIAPPE FERNANDEZ DAVILA**, PERUANO, CON DNI 74039959, SOLTERO, EDAD 30 AÑOS, Y **DEBORAH ANN KERNITSKY BARNATAN**, PERUANA, CON DNI 75674167, SOLTERA, EDAD 29 AÑOS, AMBOS CON DOMICILIO CALLE PROLONGACIÓN ARENALES 892, DEPARTAMENTO 101, DISTRITO DE MIRAFLORES, LIMA, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN: ALAMEDA DON ALFONSO MANZANA Q-1, LOTE 10, DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN DE ALGUN IMPEDIMENTO MATRIMONIAL PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TERMINO DE OCHO (08) DIAS EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL.
MIRAFLORES, 10 DE AGOSTO DE 2026.

FREDDY SALVADOR CRUZADO RÍOS
Notario de Lima

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 407, numeral 8, 409 y 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante acuerdo unánime adoptado en la Junta Universal de Accionistas de fecha **10 de agosto de 2026**, se acordó la disolución voluntaria de **ACERO SOLIDO S.A.C.**, con RUC N° **20603765088,** inscrita en la Partida Electrónica N° **14054653** del Registro de Personas Jurídicas de Lima, y dar inicio a su proceso de liquidación.

En consecuencia, durante dicho proceso la sociedad utilizara la denominación: **ACERO SOLIDO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN**

Asimismo, se acordó designar como liquidador al señor **FREDY FLORES GUTIÉRREZ**, identificado con DNI N° **09183766**, quien acepto expresamente el cargo y ejercerá las facultades previstas en la Ley General de Sociedades, el estatuto y el acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Lima, 10 de agosto de 2026

FREDY FLORES GUTIERREZ
DNI N° 09183766
Liquidador
ACERO SOLIDO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

Código QR
Conoce la trayectoria de Jorge Gutiérrez, el mundialista panameño de la 'U'.

El dolor de Messi lo hace pensar en el retiro: "Ahora tengo bastantes dudas"

MIGUEL VILLEGAS

DESPEDIDA. Leo publicó una emotiva carta a su fallecido padre en la que asegura que no sabe por cuánto más seguirá jugando y lamenta no haber llevado la Copa del Mundo otra vez a casa. Pese al duelo, ayer jugó el segundo tiempo con el Inter Miami por la Leagues Cup.

Otros no podríamos ni ponernos de pie. Menos seguir la dieta, despertar temprano para los entrenamientos, mantener intacta la ambición. Cuando la muerte toca la puerta y se sienta en tu mesa, existen solo dos posibilidades: derrumbarse o aprender a convivir. Lionel Messi eligió lo segundo y se entregó durante 50 días a la concentración de la selección argentina, mientras su padre, Jorge, peleaba por mejorar la salud. Que siempre es un partido cuesta arriba.

Se explica ahora por qué parecía que en la cancha había varios Messis. Contra Suiza, versus Egipto, ante los ingleses. Messis incansables, rebeldes, con ganas de que la vida dure un poco más.

Y se explica ahora más, después del más extenso post en Instagram que el mejor futbolista de los últimos 30 años ha publicado jamás.

Bastaba con ese "Te amo, pa".

"Pa, todavía no puedo creer que te hayas ido. No caigo, o mejor dicho, no quiero caer. Se me hace muy difícil imaginarme que ya no te voy a ver más, que no vamos a hablar más", escribió Leo Messi al inicio del texto. Es, por lejos, la mejor carta de amor escrita jamás por un jugador de fútbol.

Y de inmediato tuvo repercusiones. "Un abrazo enorme para ti y los tuyos en estos duros momentos, Leo. Mucha fuerza", le escribió también en Instagram Cristiano Ronaldo, su némesis, hoy un hombre conmovido por la tristeza.

Lo que viene ahora es solamente cargar con la melancolía. Hacerle sitio en los bolsillos a la inmensa pena por no regresar a casa con el Mundial para su padre. "Quería ganarla [la final] para llevártela y mostrarte una nueva. No pude, las piernas no me daban más". Luego vendrá la vida real. Lionel Messi viajó junto a Antonela Roccuzzo y sus tres hijos rumbo a Miami, el paraíso ideal donde pasar desapercibido.

¿Va a dejar el fútbol? El propio Messi dejó unas pistas: "No sé qué voy a hacer sin vos, no sé cómo seguir. Yo solo jugaba al fútbol y ahora tengo bastantes dudas de que vaya a seguir haciéndolo por mucho tiempo más... ¿Por qué no aguantaste ese poquito más y terminábamos juntos?".

Nunca se acabará la pena, pero quizá pueda apaciguarla. Es fácil decirlo pero el destino tiene esos guiños. Digámosle también la genética: cada vez que Lionel Messi quiera ver a su viejo, solo tendrá que ir y mirarse en el espejo.

—El fútbol al rescate—

Ya con 39 años, y más de 20 de carrera, el fútbol ha visto diferentes de sus versiones: el molesto, como en la Copa América 2019 que estalló contra la Conmebol o contra Países Bajos en el 2022. El dolido, como cuando renunció a la selección argentina tras perder la final de la Copa América 2016. Y también el triste, ese que perdió la final del Mundial 2014 o el que dejó el Barcelona en el 2021. Y siempre salió de todo con el balón de su lado.

Esta vez, Leo ha dejado en el aire cuánto más jugará, pero mientras tanto aún se le puede disfrutar. Ayer, el argentino llegó con mate en mano al duelo entre Inter Miami y León de México por la Leagues Cup e ingresó para el segundo tiempo.

En medio de una gran ovación, entró tras el entretiempo con una evidente emoción, al borde de las lágrimas. Y hasta sus rivales lo abrazaban en cada pausa. Y pese a la derrota y eliminación, hoy solo su familia y un balón pueden devolverle la sonrisa.

EN REDES

Cristiano Ronaldo
"Un abrazo enorme para ti y los tuyos en estos duros momentos, Leo. Mucha fuerza".

Neymar
"Mucha fuerza para ti y tu familia. Abrazo fuerte".

David Beckham
"Estamos contigo y tu familia, Leo. Siempre".

INSTAGRAM LEO MESSI

Jorge Messi falleció el pasado viernes a los 68 años. Estuvo hospitalizado desde antes del inicio del Mundial, en junio, y no pudo asistir a la Copa del Mundo.

PSG estrena la temporada con la Supercopa de Europa

Con gol de Doué, que entrenó desde el lunes, el PSG superó 2-1 al Aston Villa en Salzburgo.

Se unió a las prácticas apenas el último lunes y con solo dos entrenamientos, Desire Doué le dio al PSG el primer título de la temporada. El atacante de 21 años que venía de jugar el Mundial marcó el gol con el que los parisinos vencieron 2-1 al Aston Villa para levantar la Supercopa de Europa.

Un partido atípico para el PSG, ya que Luis Enrique recién pudo contar con todas sus figuras hace tres días, cuando regresaron Doué, Zaire-Emery, Hakimi, Dembélé, Barcola, Lucas Hernández y Fabián Ruiz, y los tres primeros fueron titulares.

El peso de las individualidades volvió a marcar la diferencia en la final disputada en Salzburgo.

Kvaratskhelia abrió el marcador para el PSG apenas al minuto 30; el joven atacante de 17 años Brian Madjo empató justo antes de irse al descanso.

En la segunda parte el ingreso de Dembélé les dio más peso ofensivo a los de París, hasta que apareció Doué para desnivelar el marcador a los 61', en un gol que fue revisado por el VAR por un posible 'offside'.

Así, el PSG revalida el título de la Supercopa de Europa –el año pasado le ganó al Tottenham por penales– y ya Luis Enrique suma 13 títulos con el cuadro francés desde que llegó en el 2023.

Con este partido se da por inaugurada la temporada europea y el PSG apenas tendrá tres días para preparar ya su siguiente final. El domingo se mide al Lens por la Supercopa de Francia.

También fue protagonista el árbitro somalí Omar Artan, a quien no dejaron entrar a Estados Unidos para el Mundial. Ayer, dirigió de buena forma y se convirtió en el primer réferi no europeo en dirigir la Supercopa.

EFE

El PSG también defiende el título de la Champions esta temporada.

Italia acaba con la ilusión de la Sub 17 peruana

Perú cayó en octavos del Mundial de Vóley Sub 17 y mañana volverá a jugar por puestos entre 9 y 16.

FIVB

El cuadro nacional está integrado en su mayoría por jugadoras de 16 años. Perú fue sexto en el pasado mundial de la categoría.

La alta exigencia desnuda las falencias que aún tiene el elenco nacional. La selección peruana de vóley Sub 17 cayó ante su similar de Italia con parciales de 13-25, 11-25 y 13-25, y quedó fuera de las llaves hacia el título del Mundial de la categoría que se disputa en Chile.

Poco pudo hacer el sexteto nacional ante el poderío italiano, país que quedó tercero en el mundial hace dos años. El bloqueo fue complicado de superar (hicieron siete puntos las italianas frente a solo tres de las peruanas), así como detener los ataques de la italiana Uwadiae, de 1,80 m., que llegó a anotar 15 puntos.

También avanzaron a cuartos de final países como Croacia, China y Turquía.

El cuadro nacional volverá a jugar mañana ante Argentina, en las llaves que determinarán los puestos entre la casilla 9 y 16, cuadro en el que también están República Checa y República Dominicana.

La Bicolor no podrá mejorar lo que fue su presentación en la primera edición de este mundial, en el 2024, cuando fue anfitriona y se ubicó en el sexto lugar.

Sin embargo, hasta el momento, la líbero nacional Vannia Adrianzén se mantiene como la mejor defensa y recepción del mundial.

Hoy no habrá jornada en la cita y mañana se volverá a la acción. Perú dejó la localidad de San Felipe y viajó hacia Santiago, en un viaje de poco más de una hora en bus, donde se realizarán los partidos de cierre del torneo.

Cienciano busca tomar ventaja en octavos de la Sudamericana

Cada reto es mayor, pero Cienciano y su fuerte localía en el Cusco han demostrado que puede dar batalla a cualquiera. El cuadro rojo recibe esta noche a Botafogo (7:30 p.m., en vivo por ESPN3), en la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana.

El cuadro cusqueño es el único representante peruano que sigue con vida en los torneos internacionales. Y viene de una seguidilla complicada de encuentros, por lo que físicamente puede costarle. En el Clausura, apenas ha ganado uno de los cuatro partidos que ha disputado.

Sin embargo, en el Cusco se hace fuerte. En la Sudamericana, empezó venciendo por penales a Melgar para clasificar a la fase de grupos, donde ganó a Mineiro y Puerto Cabello y empató con Juventud de Uruguay. Luego, en los playoffs goleó a Lanús.

Esta semana también se juegan los octavos de la Libertadores. Hoy Mirassol se mide ante LDU de Jesús Pretell (5 p.m.) y a las 7:30 p.m. será turno de Rosario Central contra Corinthians de André Carrillo.

AP

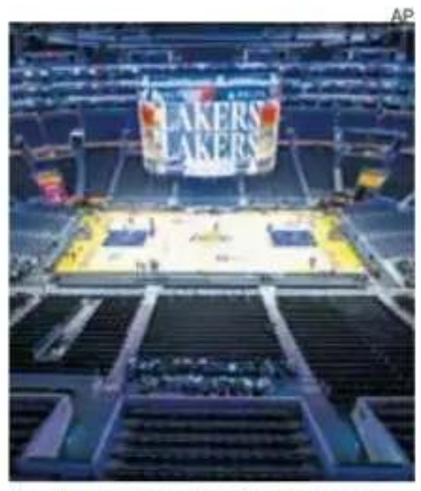

Los Lakers ganaron su último anillo de la NBA en el 2020.

Los Lakers serán vendidos por US$12 mil millones

La noticia remeció el deporte estadounidense. Según la cadena ESPN, los empresarios Bob Iger y Joshua Kushner comprarán la franquicia de Los Lakers por US$12 mil millones, cifra récord en el básquet norteamericano.

El negocio aún debe ser aprobado por la junta de gobernadores de la NBA.

Uno de los nuevos propietarios, Kushner, es hermano del yerno de Donald Trump y estuvo interesado en adquirir a la FIFA la gestión del Mundial de Fútbol hace unas semanas.

†

ANTENOR ALEJANDRO ORREGO SPELUCIN

14 de mayo de 1931 - 6 de agosto de 2026

Sus hijos y nietos comunican con profundo pesar su fallecimiento y agradecen las muestras de cariño y acompañamiento recibidas en estos momentos.
Su recuerdo y su amor vivirán siempre en nuestros corazones.

Sus hijos y nietos

DEFUNCIÓN

La familia de quién en vida fue Sra.

ANA MARÍA RAFFO NOVELLI DE PESCETTO

Cumple con el penoso deber de participar su sensible fallecimiento, ocurrido el 09 de agosto del presente, confortada con los auxilios de nuestra Santa Religión.

El sepelio se realizó en privado.

La familia agradece las muestras de afecto y condolencias recibidas.

Lima, 13 de agosto del 2026

MISA

Sus hijos, hijas políticas y nietos invitan a familiares y amigos a la Santa Misa en memoria de

Asunción Vela de Brignardello

Al conmemorarse el primer año de su sensible fallecimiento.
Jueves 20 de agosto de 2026 – 6:30 p.m.
Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa
Calle Juan Dellepiani 399, San Isidro
Agradecemos su compañía y oraciones.

Lima, 13 de agosto de 2026

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL.
NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Publicación: De Lunes a Domingo 996942475 fonoavisos@comercio.com.pe

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL.
NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo

996942475

fonoavisos@comercio.com.pe

DEFUNCIÓN COSMOP

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Oficiales de la Policia Nacional del Perú, Crnl GC Humberto Flores Hidalgo - COSMOP ; cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de nuestra querida socia:

ROSA VALLE RIESTRA CORZO VDA. DE DUNCAN

Acaecido el día 12 de agosto del 2026, en la ciudad de Lima.
Asimismo expresa su sentida condolencia a los familiares

Lima, 13 agosto del 2026

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

A 150 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

CARLOS CONTRERAS CARRANZA

Profesor de la PUCP

Una mirada nueva del país

Entre la nutrida cosecha de nuevas obras e instituciones que nos dejó la desdeñada era del guano (¿fue de veras falaz su prosperidad?), debe mencionarse con especial relieve a la Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas, convertida hoy en la Universidad Nacional de Ingeniería. Fue un 23 de julio de hace 150 años que tuvo lugar su ceremonia de inauguración, en el local de la Universidad de San Marcos, donde estuvo inicialmente alojada hasta la ocupación de Lima por los chilenos.

Durante el Virreinato, la universidad peruana no producía más que hombres de leyes y de letras. En el apogeo del reformismo borbónico, que sacudió al país en las postrimerías del siglo XVIII, se introdujo la formación de médicos y la preocupación por hacer algo semejante para la tarea de diseñar puentes, fuertes militares y explotaciones mineras. La misión Nordenflicht, que arribó al país en 1790, tenía entre sus cometidos poner en marcha una escuela de minas que hiciera de los buscones, "prácticos" y metalurgistas empíricos, que dirigían la producción de plata en el país, hombres entrenados en las reglas de las ciencias físicas y químicas que estaban revolucionando el Viejo Continente. Pero la crisis económica de 1800 dio al traste con esos planes, y ni la producción minera pudo remontar ni la dichosa escuela llegó a abrirse. Poco después sobrevino la independencia, que puso sobre la mesa polémicas más urgentes y dosis de inestabilidad nada propicias para una reforma de ese calibre.

La bonanza del guano trajo algo de orden y mucho de recursos financieros. Entre el alud de propuestas sobre lo que cabía hacer con la lluvia de millones que de pronto bendecía a estas tierras –ferrocarriles, atracción de inmigrantes, conquista de la Amazonía, hospitales o compra de armamento–, alguien recordó que teníamos una asignatura pendiente: una reforma educativa que dotase al Perú de expertos y doctos 'no nada más' (como dicen los mexicanos) en redactar historias, versos y constituciones, sino en asuntos más terrenales, que en este país eran de una necesidad urgente, como enfrentar epidemias, explotar minas, refinar minerales, levantar edificios complejos u organizar las finanzas públicas. Se abrió así la Facultad de Medicina de San Fernando y se organizó un Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos del Estado, que debían calificar a las personas aptas para dirigir trabajos de edificación. Fue esta institución, junto con el deseo de levantar a la minería metálica de la postración en la que se había hundido con la independencia, lo que impulsó la erección de la Escuela de Ingenieros en 1876.

Eduardo de Habich, ingeniero polaco formado en Francia, fue el encargado de contratar profesores en Europa y diseñar el plan de estudios de la escuela. Simultáneamente se creó en San Marcos la Facultad de Ciencias Político-Administrativas, donde debían impartirse cátedras de Economía Política y Ciencia Actuarial que dotasen al Estado de personal competente en dichas materias.

Poco después de su fundación, la Escuela de Ingenieros comenzó a publicar unos anales y un boletín que, luego del paréntesis causado por la Guerra del Salitre, dieron a luz un surtido impresionante de estudios acerca de las potencialidades productivas de la nación. Los ingenieros fueron un nuevo tipo de intelectual en el Perú. Distintos a los historiadores y poetas, que habían retratado al país hasta entonces con gran imaginación y belleza, pero con poco conocimiento directo de lo que hablaban. A diferencia de estos, los ingenieros salían al campo, recorrían el territorio y trataban con los campesinos. Su mirada del país fue menos filosófica y más utilitaria.

La población ilustrada en el Perú era por entonces tan reducida que unas cuantas decenas de hombres, bien organizados y con capacidad de discurso, podían alcanzar un impacto poderoso en la política nacional y en los planes de gobierno. El apogeo económico que vivió el país en las primeras tres décadas del siglo pasado no habría ocurrido sin los ingenieros. —

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILARRÚA

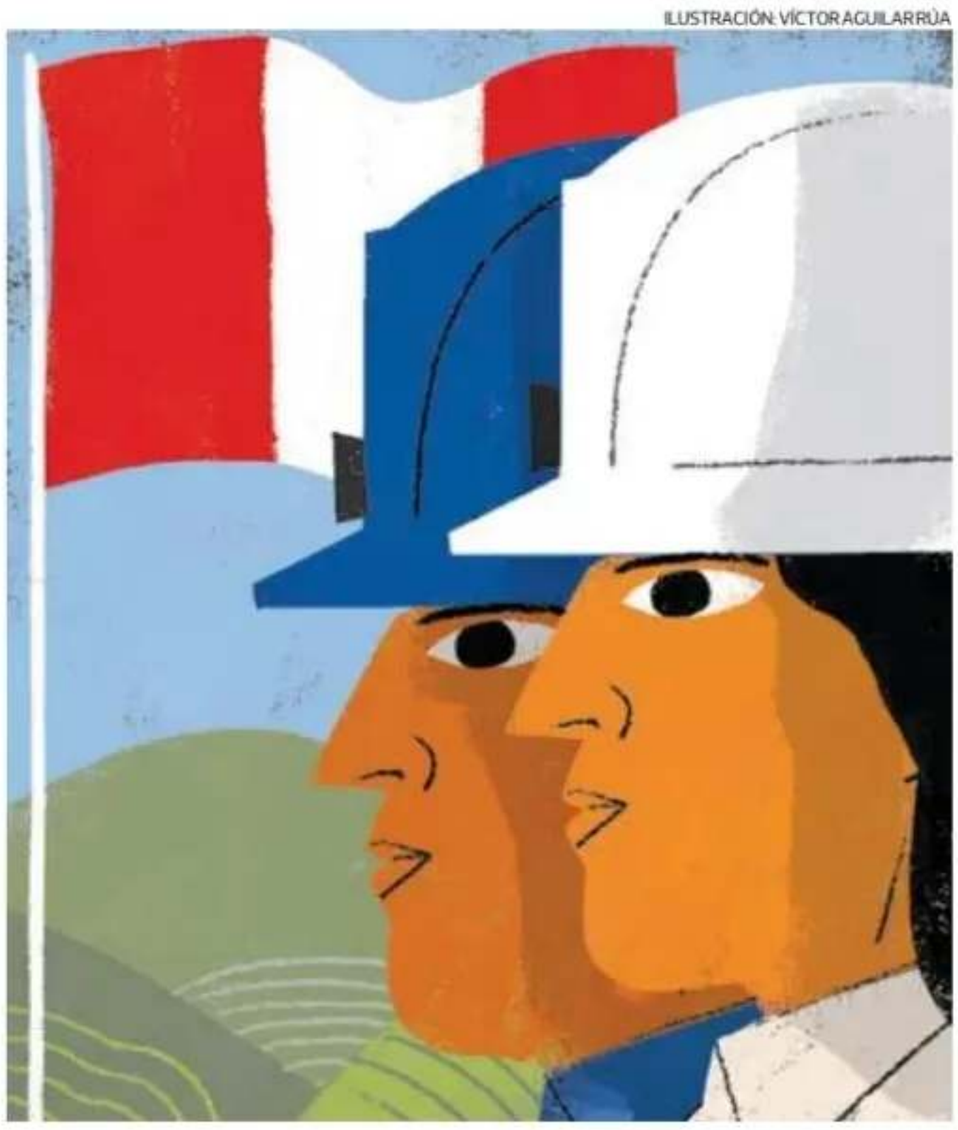

> "El apogeo económico que vivió el país en las primeras tres décadas del siglo XX no habría ocurrido sin los ingenieros".

HACKER CÍVICO

MAITE VIZCARRA

Tecnóloga, @Techtulia

¿Nano Estado?

Las facultades legislativas que solicitará el Gobierno al Congreso pueden ser algo más que una vía rápida para producir un gran marco regulatorio. Y si la digitalización funciona como arquitectura, y no como maquillaje tecnológico, podría convertirse en el acelerador de una reforma estatal icónica. La pregunta es si se sabrá comprimir burocracia sin comprimir capacidad pública.

El Ejecutivo de la presidenta Keiko Fujimori solicitará al Congreso facultades por 120 días para legislar, entre otros temas, sobre seguridad, mypes, empleo, simplificación administrativa y modernización del Estado. La delegación no es una rareza republicana. Lo interesante esta vez es que la digitalización aparece como elemento tractor de varias reformas.

Y allí conviene mirar los detalles: MiPerú busca funcionar como una billetera digital que soporte el DNI electrónico y permita interactuar con entidades públicas y privadas. Licencia 0 pretende reunir en una plataforma única e interoperable las autorizaciones que necesita una mype para operar. Y Pensión 65 Proactiva propone algo todavía más sugerente: identificar quiénes cumplen los requisitos, contactarlos por celular y facilitar su incorporación al programa. En castellano simple: que el ciudadano deje de perseguir al Estado y, alguna vez, sea el Estado quien lo encuentre para ayudarlo.

La verdadera prueba estará en si estos productos conversan entre sí, respetan la protección de datos, y evitan duplicaciones. Porque un Estado digital lleno de plataformas aisladas puede ser la misma burocracia, pero con aplicaciones.

Hace unas semanas, en el Technion de Haifa-Israel, vi una proeza que obliga a cambiar de escala mental: la Nano Biblia. Más de un millón de caracteres de la Biblia hebrea están grabados sobre una diminuta superficie de silicio recubierta de oro del tamaño de un grano de arroz. Uno la mira y piensa: ¿cómo cabe tanto en tan poco? La respuesta tiene menos de milagro que de precisión, arquitectura y capacidad de concentrar información sin perder sentido.

¿Podríamos imaginar algo parecido para el Perú? No un Estado mínimo, sino un "Nano Estado": menos pesado, más preciso y capaz de concentrar mayor capacidad pública en estructuras simples, interoperables y reutilizables.

Eso exige algo más ambicioso que digitalizar trámites. Un procedimiento de 20 pasos convertido en 20 clics sigue siendo un mal trámite, solo que ahora tiene WiFi. El salto sería identificar sus piezas básicas –identificar, verificar, autorizar, pagar, registrar, notificar– y construirlas para que puedan reutilizarse en muchos servicios.

Las facultades durarán 120 días. La oportunidad, bastante más. Si el gobierno quiere usar la digitalización para acelerar el progreso, debería recordar la lección de aquella Biblia diminuta: innovar no consiste simplemente en hacer las cosas más pequeñas, sino en conseguir que mucho más valor quepa dentro. Y la definición clave en ese sentido puede ser un Estado basado en unidades fundamentales de capacidad pública, interoperables y reutilizables, capaces de combinarse dinámicamente para resolver necesidades ciudadanas con la menor fricción institucional posible. —

EL ESTADO Y EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA MEJORARLO

URPI TORRADO

CEO de Datum Internacional

Ahora le toca al Estado

En su mensaje a la nación, la presidenta Keiko Fujimori afirmó que "los trámites no serán más una pérdida de tiempo". Para lograrlo, anunció la creación de la Autoridad Nacional Digital y señaló que "con tecnología e inteligencia artificial construiremos un Estado eficiente y cercano, capaz de responder a las necesidades de los ciudadanos".

La IA ofrece nuevas posibilidades para mejorar la productividad del Estado, reducir tiempos de atención, simplificar procedimientos y mejorar los servicios públicos. La experiencia de otros países permite observar algunas de sus aplicaciones y las condiciones necesarias para que genere resultados.

Singapur es uno de los países que más han avanzado en esta dirección. Su gobierno desarrolló Pair, un asistente de inteligencia artificial diseñado específicamente para funcionarios. Se estima que ahorra, en promedio, 86 minutos por tarea. Además, su plataforma de atención al ciudadano VICA es usada por más de 60 agencias públicas y sus chatbots reciben más de 800.000 consultas al mes.

El Reino Unido también viene incorporando IA en la administración pública. El gobierno desarrolló Humphrey, un conjunto de herramientas destinadas a apoyar el trabajo de los funcionarios. Una de ellas, Consult, permite procesar en horas miles de respuestas recibidas durante consultas públicas, una tarea que tradicionalmente demandaba una gran cantidad de trabajo manual.

En el Perú, la incorporación de inteligencia artificial encuentra una población que ya comienza a reconocer su utilidad. El estudio de Datum y la red WIN muestra que su uso se extiende al entretenimiento, los estudios, la creación de contenidos y el trabajo. Cuando preguntamos si aplicaciones como asistentes virtuales y chatbots hacen a las personas más productivas o eficientes, el balance es favorable: el 48% de los peruanos se ubica entre 7 y 10 en una escala de acuerdo de diez puntos, mientras el 20% se sitúa entre 1 y 4. Asimismo, el 43% puntúa entre 7 y 10 la afirmación de que actualmente es aceptable utilizar tecnologías de IA.

Esta valoración convive con importantes preocupaciones. El 53% se ubica entre 7 y 10 cuando se le pregunta si le preocupa que la inteligencia artificial pueda reemplazar empleos humanos. Las personas reconocen los beneficios de la IA y la incorporan progresivamente a sus actividades, pero mantienen reservas frente a sus posibles consecuencias.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El sector privado peruano muestra un proceso de adopción aún más acelerado. Un estudio de Datum y MU entre ejecutivos de márketing revela que el uso de IA en las actividades diarias pasó de 55% en el 2023 a 87% en el 2025. Casi la mitad (46%) declara utilizarla todos los días. Al mismo tiempo, la capacitación del equipo actual se ha convertido en la principal estrategia para incorporar estas herramientas, mencionada por el 66% de los entrevistados.

Este último dato resulta especialmente relevante para el sector público. La transformación no depende únicamente de adquirir herramientas o desarrollar plataformas. Singapur, por ejemplo, ha acompañado la incorporación de soluciones de IA con programas de formación para sus funcionarios. En el 2025 estableció incluso un curso obligatorio de alfabetización en inteligencia artificial para los servidores públicos.

La creación de una Autoridad Nacional Digital puede contribuir a acelerar este proceso, siempre que la transformación vaya más allá de incorporar nuevas tecnologías. Se requiere revisar y simplificar procesos, lograr una mayor interoperabilidad entre las entidades públicas, eliminar requisitos innecesarios y desarrollar nuevas capacidades entre los servidores públicos. La IA ya tiene un relativo nivel de aceptación y adopción entre los peruanos, mientras que la empresa privada avanza rápidamente en su incorporación. El Estado no puede quedarse atrás. El desafío será aprovecharla para ser más eficiente y, sobre todo, para mejorar la relación con los ciudadanos. ■

"La IA ya tiene un relativo nivel de aceptación y adopción entre los peruanos; la empresa privada avanza rápidamente en incorporarla. El Estado no puede quedarse atrás".

INSTITUCIONALIDAD PARA UNA REFORMA

GUILLERMO VALDIVIESO PAYVA

Presidente ejecutivo de Servir

Servicio Civil que avanza

Hace unos días señalábamos la importancia de relanzar la reforma del Servicio Civil, la más significativa de las últimas décadas, reforma que no se limita a procedimientos administrativos, sino que coloca en el centro a las personas, aquellas que hacen posible que las políticas públicas se concreten y que el Estado pueda responder de manera efectiva a las demandas ciudadanas.

Hoy, la coyuntura abre una oportunidad clave para retomar el impulso de esta reforma y fortalecer su implementación en favor de una administración pública moderna y eficiente. No se trata de un tema accesorio, hablamos de la capacidad del Estado para servir mejor a la ciudadanía.

En los últimos dos años, hemos trabajado arduamente en dar un nuevo rostro a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), un rostro que la identifique como una entidad proactiva y aliada de las instituciones públicas, capaz de acompañarlas en el ordenamiento de su gestión interna y en la construcción de organizaciones más efectivas con miras al ciudadano. Pero también –y, sobre todo– como una entidad que acompaña y fortalece las capacidades de los servidores públicos, reconociendo sus derechos y valorando sus méritos. En otras palabras, una Autoridad Nacional presente en todo el sentido de la palabra.

Los resultados empiezan a ser tangibles: presencia en las 25 regiones del país, el diálogo constante con oficinas de recursos humanos, organizaciones sindicales y servidores individuales, así como la institucionalización de estrategias como Enlace Servir, Perfiles Pro, Mi Muni me Capacita, Liga del Rendimiento, Aulas Regionales, Diálogo Social para Servir y el Observatorio del Servicio Civil son prueba de un nuevo enfoque que busca impulsar la reforma.

El nuevo rostro de Servir también ha renovado la confianza interna. Mujeres y hombres comprometidos, profundamente convencidos de lo que hacen, sostienen con rigor técnico y entusiasmo esta tarea, siendo la mejor evidencia de que la reforma del servicio civil no es un ideal abstracto, sino una construcción diaria que requiere convicción, trabajo y visión de futuro.

Relanzar la reforma es, entonces, más que una necesidad, es una responsabilidad histórica. Porque un Estado que gestiona bien a sus personas es un Estado que responde mejor a su ciudadanía. Y esa es, finalmente, la esencia del servicio civil. ■

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

La joven cantante Tania Libertad

El 13 de agosto de 1970, **El Comercio** entrevistó a la joven cantante Tania Libertad, de 17 años, cuando su interpretación de "Tu voz" era popular en la clasificación peruana del Ránking Disquero.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

El tirano turco

En una conferencia en la Universidad de Columbia, en el estado de South Carolina, el general venezolano, don Rafael de Nogales, quien en la guerra mundial dirigió una división turca y alcanzó fama peleando bajo la bandera de la media luna, calificó a Mustafá Kemal Pashá como el dictador más odioso y odiado entre los tiranos que dirigen los destinos de los pueblos del orbe. Hablando sobre la reciente revolución que Kemal cortó al nacer, condenando a muerte a 13 oficiales, Nogales, que entre sus títulos suma el turco de Bey, dice que no será la última revolución que perturbe al tirano. ■

Geniograma 7468

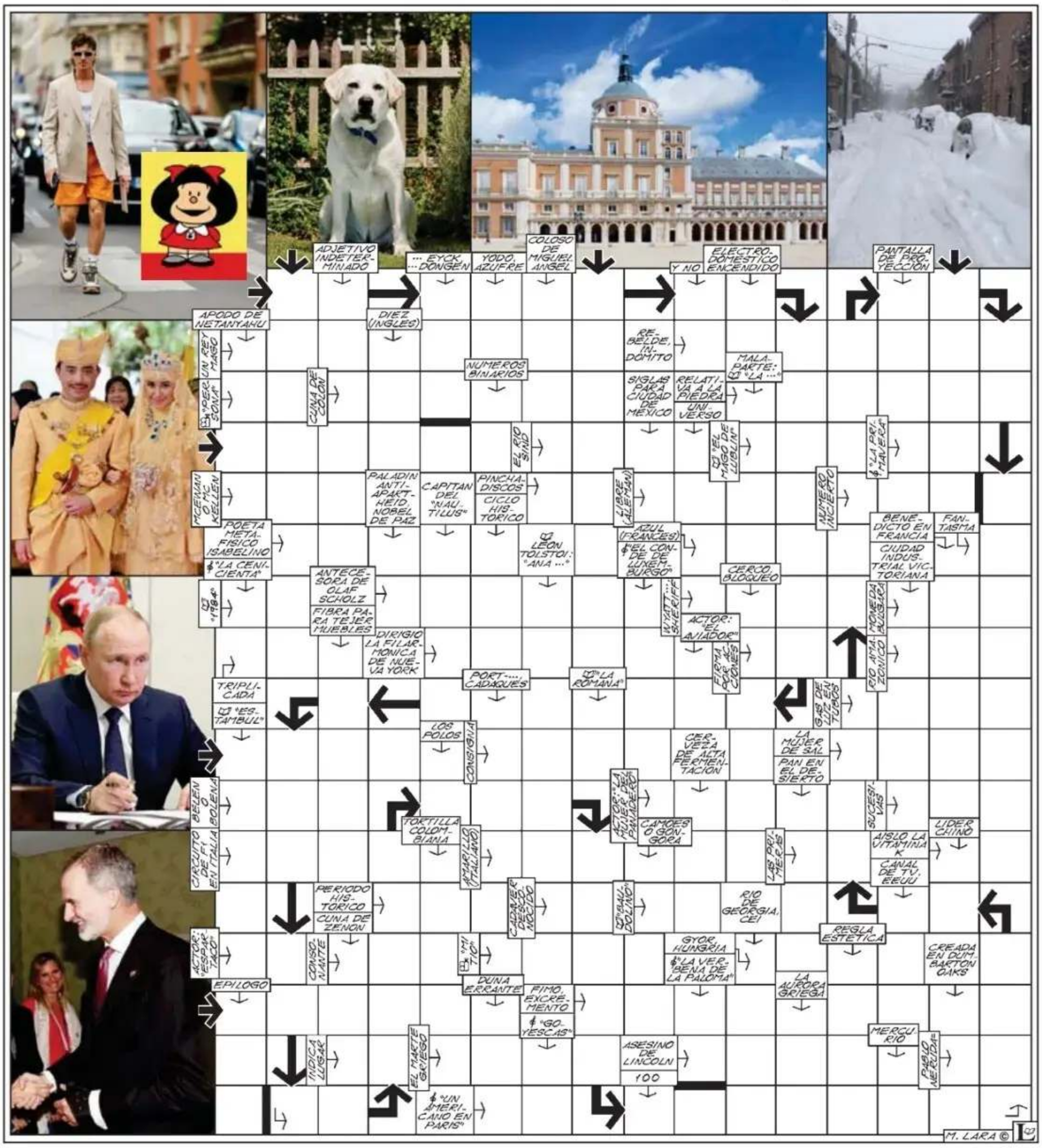

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 28 DE AGOSTO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 25 de agosto.
En provincias hasta el lunes 24 de agosto.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 28 de agosto.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ

Condiciones generales para participar: Comprar el Diario El Comercio y recortar el "Geniograma Semanal" que se encontrará dentro de la edición de los días martes, jueves y sábado de cada mes. En el tercer sábado de cada mes, adicionalmente, se publicará un "Geniograma Gigante o Temático". Los Geniogramas deben ser completados, así como los cupones con los datos del participante y decorlados en las órdenes correspondientes para participar del sorteo. Condiciones específicas: (i) Solo se puede salir ganador del Geniograma una (1) vez cada tres (3) meses; (ii) Solo participan del sorteo los Geniogramas que estén recortos con lapicero; (iii) no participan del sorteo fotocopias de los Geniogramas; (iv) Solo participan los Geniogramas que estén contados al borde de éste; (v) No se aceptan páginas completas del Diario; y (vi) Los datos del participante en el cupón deben estar escritos correctamente, tal y como aparecen en el DNI y/o Carné de Extranjería. Sorteo: Se realizará el último viernes de cada mes, y participan todos los Geniogramas cuya fecha en la cupones coincida con la fecha del sorteo. Premios: Los premios por sortes son: (i) Cuatro (4) ganadores del Geniograma Semanal, cada uno por S/ 400.00; (ii) Dos (2) ganadores del Geniograma Gigante o Temático, cada uno por S/ 800.00. Publicación de los ganadores: Los ganadores se publicarán en el siguiente enlace https://elcomercio.pe/loes/ganadores-geniogramas-domigrama-noticia/ al día siguiente del sorteo; y, en el Diario El Comercio impreso, máximo a los siete (07) días calendario posteriores de realizado el sorteo. Contacto a los ganadores: Los ganadores serán contactados por el equipo de marca de Empresa Editora el Comercio S.A., a fin de informarles que resultaron ganadores del sortes. Reclamo del premio: Para reclamar el premio los ganadores deberán entregar su DNI o Carné de Extranjería original vigente, así como la firma de las actas de entrega del premio. En caso no se logre contactar con algún ganador durante el plazo máximo de siete (07) días calendario, este podrá reclamar su premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, desde que su nombre salió publicado en la versión impresa y/o web (https://elcomercio.pe/loes/ganadores-geniogramas-domigrama-noticia/) del Diario El Comercio. Transcurrido dicho plazo, el ganador perderá derecho al premio y Empresa Editora el Comercio le dará el uso que considere pertinente. Entrega del premio: Se emitirá un cheque con el nombre ganador en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contado desde que reclamó válidamente el premio. El área de marca de Empresa Editora el Comercio se comunicará con el ganador para informarle sobre la emisión del cheque y la entidad bancaria en donde podrá hacer el cobro del mismo. Reclamo del cheque: Se podrá recoger el cheque hasta noventa (90) días calendario, contado desde que el área de marca informa al ganador sobre el cheque emitido. Si el ganador no recoge el cheque durante el mencionado plazo, perderá el derecho a reclamar el premio y El Comercio le dará el uso que considere pertinente. Canales de atención: Presencial: Jirón Antonio Arce 358 - A, La Victoria; o, Virtual: promociones@comercio.com.pe. Alcance: Válido a nivel nacional. Restricciones: No podrán participar cónyuges, personas jurídicas en general, menores de edad, trabajadores y sus familiares de línea directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos) del Grupo El Comercio. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/.